

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Invitamos a las Diputadas y Diputados que pasen a tomar asiento por favor.

Sesión extraordinaria de Comparecencia del Licenciado Marco Tulio López Escamilla, Secretario de Seguridad Pública ante el pleno de la LXII Legislatura del Estado con motivo de la glosa del tercer informe de gobierno. 16 de diciembre del 2013.

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Edith Yolanda López Velasco:

16 de diciembre del 2013

LISTA DE ASISTENCIA

Arellanes Caballero Rafael armando, Álvarez Alejandro, Barroso Sánchez Javier César, Bello Guerra Sergio Andrés, Bohórquez Reyes Amando Demetrio, Bolaños Cacho Guzmán Jaime, Cruz Cruz Juanita Arcelia, Cruz Vázquez Víctor, Díaz Jiménez Antonia Natividad, Díaz Sánchez Gustavo, Escamilla León Marta Alicia, García Díaz Manuel Andrés, García Guzmán Emilia, García Henestrosa Gerardo, García Morales Adolfo, García Morlan Dulce Alejandra, García Sandoval Santiago, Gómez Nucamendi Ericel, González Melo Irais Francisca, Jiménez Valencia Leslie, José Juan Zoyla, López Cruz Remedios Zonia, López Galván Itaisa, López Rodríguez Jesús, López Sánchez Sergio, López Velasco Edith Yolanda, Martínez Cortés Vilma, Martínez Ramírez Alejandro, Matus Fuentes María Luisa, Mejía García Arsenio Lorenzo, Méndez Hernández Jefté, Mendoza Cruz María Lilia Arcelia, Moreno Sada Juan José, Ortiz García Anselmo, Palma López Rosalía, Pérez Morales Manuel, Pineda Gopar Freddy Gil, Ramos Aragón Carlos Alberto, Ricárdez Vela María del Carmen, Serrano Toledo Félix Antonio, Toledo Infanzón Adolfo Jesús, Vera Vidal Carlos Alberto.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Le informo Diputado Presidente que hay permiso de los ciudadanos Diputados: Diputada Remedios Zonia López Cruz, Diputado Manuel Andrés García Díaz, Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, Diputada Zoila José Juan, Diputado Félix Antonio Serrano Toledo, Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, Diputada Carmelita Ricárdez. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Concedidos de acuerdo la facultad que me confiere la fracción I del artículo 25 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado de Oaxaca. ¿Hay quórum Diputada secretaria?.

La Diputada Secretaria Edith Yolanda López Velasco:

Si hay quórum Diputado Presidente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Se abre la sesión extraordinaria de Comparecencia del Licenciado Marco Tulio López Escamilla, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca.

Muy buenos días señoras y señores Diputados y representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo número cuatro aprobado por la LXII Legislatura del Estado en la sesión ordinaria del día 28 noviembre del año curso, referente a la glosa del tercer informe del ciudadano gobernador del Estado Licenciado Gabino Cué Monteagudo, toca comparecer hoy al Licenciado Marco Tulio López Escamilla, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto. Se les informa a quienes en galería nos acompaña que de acuerdo a lo previsto en los artículos 90 y 175 del reglamento interior del Congreso del Estado de Oaxaca los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte en los debates con ninguna clase de demostración. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con ética



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

profesional y respeto. Solicito a la Secretaría dé lectura al formato que regirá la Comparecencia y que fue aprobada por la LXII Legislatura del Estado.

La Diputada Secretaria Rosalía Palma López:

HONORABLE ASAMBLEA DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

PRESENTE

Los suscritos Diputados integrantes de la junta de coordinación política de la LXII Legislatura del Congreso del Estado sometemos a la consideración del pleno de esta soberanía el acuerdo de la junta de coordinación política del Congreso del Estado por el que se establece el calendario y formato de las sesiones de glosa del tercer informe de gobierno de conformidad con las siguientes consideraciones:

El formato en que se desarrollarán el conjunto de las sesiones de análisis es el siguiente:

- a) La Presidencia de la Mesa Directiva, o bien, la de la Comisión correspondiente iniciará la sesión de acuerdo a la normatividad aplicable.
- b) El Presidente de la Mesa Directiva, o en su caso el Presidente de la Comisión Permanente que corresponda, dará lectura al presente acuerdo e inmediatamente cederá el uso de la palabra al funcionario.
- c) El funcionario hará uso de la tribuna del Congreso, o en su caso, hará uso de la palabra en la sala de comisiones respectiva, para dar una exposición general y concisa respecto del contenido del III Informe de Gobierno y detallar las actividades realizadas bajo su responsabilidad. Para tal efecto dispondrá de 20 minutos y podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

- d) Los legisladores o legisladoras designadas por cada Fracción Parlamentaria realizarán su intervención para exponer su punto de vista respecto de las acciones realizadas, pudiendo formular hasta tres preguntas. El tiempo del que dispondrá cada legislador será de hasta diez minutos.
- e) Los legisladores o legisladoras designadas y que integran parte de una Fracción Parlamentaria del Congreso realizarán dos intervenciones y los legisladores de los partidos políticos representados en esta Soberanía, contarán con una intervención y únicamente en la primera ronda.
- f) Al término de la primera ronda de intervenciones de los legisladores, el funcionario procederá a dar respuesta en una sola intervención por un tiempo de hasta 10 minutos.
- **g)** Posteriormente los legisladores o legisladoras que hayan sido designados por sus grupos parlamentarios podrán ejercer su derecho de réplica hasta por cinco minutos cada uno.
- h) El Presidente de la Mesa Directiva o bien la Presidencia de la Comisión correspondiente levantará la sesión.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO

Diputado Alejandro Avilés Álvarez, Presidente. Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

Dip. Anselmo Ortiz García, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD.

Dip. Antonia Natividad Díaz Jiménez, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PAN.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Iniciamos esta Comparecencia con motivo de la glosa del tercer informe del ciudadano gobernador del Estado. Se concede el uso de la palabra al Licenciado Marco Tulio López Escamilla, Secretario de Seguridad Pública, recordándole que cuenta con 20 minutos para que realice su intervención pudiendo auxiliarse de material audiovisual.

El Licenciado Marco Tulio López Escamilla, Secretario de Seguridad Pública:

Muchas gracias. Buenas tardes señores Diputados, señores Diputados. En primer lugar permítanme agradecer la generosa hospitalidad de esta Legislatura y al mismo tiempo agradecer ese gesto que tuvieron de adelantar mi Comparecencia como lo solicité. Muchísimas gracias por su atingencia y por esa amabilidad.

La Seguridad Pública es un deber indeclinable del Estado y la autoridad, sea federal, estatal o municipal, sin importar filiación política debe garantizar al ciudadano la seguridad de que nadie vulnerará su derecho a vivir en paz y convivir con civilidad.

Diputados integrantes de la Mesa Directiva les presentó respetuosos saludos, Diputados y Diputados integrantes de esta Legislatura.

Asumir el reto de transformar a la institución de la Secretaría de Seguridad Pública ha significado enfrentar los grandes problemas del servicio público. Para contribuir a superar los fue necesario desde el primer momento de nuestra llegada reforzar y modernizar el andamiaje legal que regula, controla y contiene el actuar de esa Secretaría. Por ello creamos nuevas leyes en colaboración con la Legislatura anterior, modifican los reglamentos, establecimos los procedimientos, manuales internos de funciones, de organización y protocolos sistemáticos de operación que a partir de hoy dar orden y certeza legal al diario actuar de todos los que actuamos en esta Secretaría. En ese



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

sentido, el proceder el comportamiento de la fuerza pública está vigilado en todo momento por la dirección General de asuntos internos de la propia dependencia. En el plano de la profesionalización oficial, realizamos todo nuestro esfuerzo en la formación inicial, en los procesos de enseñanza e instrucción teórica y práctica, dando seguimiento permanente a la capacitación sobre el nuevo sistema de juicio penal y en materia de derechos humanos informo a esta soberanía que la Secretaría recibió únicamente dos recomendaciones este año.

Conducido por el Consejo de desarrollo policial establecimos el servicio profesional de carrera policial que es un sistema integral de carácter obligatorio y permanente que garantiza para los integrantes de la Secretaría igualdad de oportunidades, de acceso, permanencia, ascenso y retiro en las corporaciones policiales. Éste proceso significa para la institución el alineamiento normativo de los instrumentos legales, la elaboración de manuales y procedimientos, emisiones convocatorias de reclutamiento y por supuesto continuamos fortaleciendo nuestra policía estatal acreditable y ahora a los custodios acreditables.

En el rubro de equipamiento hemos fortalecido el estatus de fuerza de nuestra policía. En el ejercicio de esta estrategia nos exigimos transparencia y que en cada adquisición de uniformes y equipo de protección antimotines, chalecos balísticos, fornituras y accesorios para las policías estatales y municipales fueran con los mejores estándares de calidad, contribuyendo con ello a la dignificación de la función policial.

Dentro del eje de desarrollo institucional y policial se han adquirido patrullas, camionetas, motocicletas, cuatrimotos, vehículos utilitarios para la policía estatal y policías municipales de las ocho regiones de nuestro Estado. Hoy tenemos una policía mejor equipada, con vehículos que puedan competir con los utilizados por los grupos delictivos. No podríamos esperar resultados de una policía de primer mundo si la tenemos equipada como de tercero.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Hemos dejado de ser lo que éramos sin duda pero aún no somos lo que queremos. Tenemos muchos retos por vencer para darle al policía un pequeño el lugar que se merece. En materia de tecnología, se puso en marcha en la población de Santiago Juxtlahuaca, San Mateo Rio Hondo y el regionalismo del servicio de sitios de repetición de radiocomunicación encriptada. Fortalecimos la infraestructura y equipamiento del proyecto integral del Centro de control, comando y comunicación C4 con el que extendimos la red de telecomunicaciones y demás mantenimiento al sistema biométrico de identificación dactilar. Incorporamos el RECUVE, que tiene como propósito alimentar el registro nacional de vehículos. Realizamos la adquisición de refacciones y suministros para subestaciones eléctricas, contratamos una póliza de mantenimiento para los sistemas de radio, comunicación y telefonía y adquirimos 320 radios matra para el personal de custodios de la dirección General de reinserción social.

Me permito informar a esta muy respetable soberanía que en los próximos días el ciudadano gobernador, Gabino Cué Monteagudo, inaugurará las nuevas instalaciones del C4, de la subsecretaría de información y desarrollo institucional que vamos a dejar para nuestro Estado un órgano de avanzada tecnología e cuyo propósito es generar inteligencia estratégica, táctica y operativa que permita preservar la estabilidad en la entidad así como dar sustento a la seguridad y fortalecer el Estado de derecho.

Como bien saben, dentro de estas instalaciones del C4 se monitorea toda la operación de los centros de control de las regiones de la cuenca, la costa y el Istmo y se encuentra en proyecto de ampliación este estratégico servicio en la región de la mixteca.

En el presente año se realizó una inversión de 13 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento recursos humanos, ampliando las capacidades de Centro estatal de evaluación y control de confianza. Con estas acciones hemos logrado que nuestra policía sea hoy una corporación que cuenta con mejores hombres y mujeres. Me complace informarles que Oaxaca fue uno de los pocos estados, con Colima, que cumplió con el mandato de ley que establecía que al mes de octubre a



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

más tardar, de este año, las entidades federativas contarían con el 100% de sus mandos y elementos policiales evaluados. Como dije, solamente Oaxaca y Colima hemos logrado cumplir este compromiso. Oaxaca, pues, tiene toda su policía certificada.

Estamos conscientes, sin embargo, que nuestra entidad no debe estar aislada, por ello nos hemos alineado a la política del gobierno Federal suscribiendo convenios de colaboración con nuestros cuatro estados vecinos, con Puebla, con Guerrero, con Veracruz y con Chiapas. Actualmente, la región sureste, que me honro presidir operativamente, ha dado lugar a seis convenios que garantizan operaciones conjuntas, compartimiento de información, inteligencia, capacitación, tareas de prevención y tecnología, brindando nuestros límites geográficos del dañino efecto cucaracha. Nunca antes el contenido del artículo 21 constitucional respecto a la responsabilidad de los niveles de gobierno que tienen en la Seguridad Pública se habían materializado de esta forma al lograrse el consenso para la implementación del mando único policial en cuajar pues estamos convencidos de que aislados y desvinculados no podremos hacer frente de manera eficiente a la comisión de los delitos. Por eso, en este año 2013, firmamos convenios de colaboración con la implementación del mando único policial con 86 municipios en el Estado que asuma la responsabilidad de la Seguridad Pública en su demarcación y ponen en caso necesario en manos del Estado el mando de su institución policial con policías confiables, capacitados y equipados. Todo este esfuerzo de modernización jurídica y normativa, de formación policial, de equipamiento, de uso de tecnologías en apoyo a las tareas preventivas y policiales y de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, se traduce hoy en mejores resultados de los operativos realizados. Agradezco en todo lo que vale la siempre valiosa e imponderable de la Secretaría de la defensa nacional, de la Secretaría de la Marina Armada de México y de la Policía Federal, que siempre han estado apoyando en estas acciones.

PROTEGER Y SERVIR



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

con estos operativos buscamos anticiparnos, prevenir, ordenar y, sobre todo, asegurar que en nuestras calles exista tranquilidad, que exista paz, preferentemente las tareas de inteligencia de la policía estatal y todas las áreas involucradas nos estamos esforzando para lograr reducir los índices delincuenciales y solamente esta eficacia en la operación nos permitirá incrementar el número de operativos en zonas rurales, al interior de los penales y realizar operativos en los nefastos y perniciosos giros negros. A través también de acciones disuasivas, a través del alcoholímetro, filtros carreteros que han permitido la detención de personas al aplicar la ley de armas de fuego hemos recuperado un significativo número de vehículos con reporte de robo, además de la destrucción de plantíos de estupefacientes y la detención de múltiples narcomenudistas. Estamos convencidos que no solamente la acción punitiva del Estado debe encabezar la estrategia de seguridad, de nada va a servir que tenemos los mejores policías, de nada va a servir que tengamos el mejor equipamiento si las acciones, las causas generadoras del delito se siguen realizando. Por ello, hemos puesto especial énfasis en materia de prevención y por muy pequeñas que parezcan las acciones diarias respecto a las normas, son las que harán el cambio para qué, poco a poco, todos y todas vivamos mejor en un respeto de normas. Esta es la filosofía con la que abordamos cada de los programas de prevención, nos mueve al igual que el gobierno federal la paz para tener un Oaxaca de todos y para todos. Hay que destacar que ninguna política social tendría éxito sin la decidida y activa participación ciudadana. Por ello, mediante la conformación de redes vecinales, la creación de comités de consulta y participación ciudadana, los programas de región segura y la operación de la unidad móvil para la atención y prevención del delito incentivamos la cohesión social, restauramos el tejido social y procuramos que sean los propios ciudadanos quienes encabecen la recuperación y la conducción de la gestión permanente sobre seguridad, los espacios, la prevención y la erradicación de violencia sus entornos. Por ello, los programas para sensibilización sobre temas de violencia de género, violencia familiar, violencia entre jóvenes, atención a la drogadicción, el alcoholismo, el bullying y todos los temas que dañan la integridad y las relaciones entre



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

las personas se realizan en cada lugar donde se generan estas problemáticas. En ese mismo sentido hemos firmado el convenio de adhesión al programa nacional de prevención social del delito y para ello instalamos la Comisión intersecretarial del Estado para la prevención social de la violencia y la delincuencia, ambicioso programa nacional que actualmente atiende de manera quirúrgica polígonos ciudadanos del municipio de Tuxtepec y de las ciudades cuaja cada. Asimismo, recibimos y participamos en los propósitos de la asociación causal,, en cuyo foro sumamos causas, ciudadanos más policías, analizamos colegiadamente las políticas públicas que estamos poniendo hoy en acción en los penales, en el Centro de evaluación y control de confianza y en especial en los programas realizados con nuestros policías. Recientemente, creamos el centro de reeducación para hombres que ejercen violencia contra las mujeres este modelo de atención vio sus primeras esquemas de trabajo al interior de los penales.

Señoras Diputadas, respetuosamente solicito su apoyo para que, a través de las reformas necesarias se obligue en las sentencias de reparación del daño a todos los agresores hacia mujeres la obligación de atenderse y recibir terapia en ese centro que hemos establecido. La sociedad, estoy seguro, quedará eternamente agradecida.

Esas acciones anteriores han recibido el respaldo por parte de los órganos ciudadanos y en especial dos que más han vigilado los pasos que hemos dado, por ello agradezco al Consejo ciudadano de Seguridad Pública de cuajar y el observatorio ciudadano de seguridad por su apoyo, su confianza y también por sus exigencias.

En otro sentido puedo informarles que el sistema penitenciario estatal actualmente cuenta con 16 centros de internamiento en el estado y tiene por objeto procurar la reinserción social del delincuente sobre la base del respeto a los derechos humanos.

Con la apertura del Centro Federal de readaptación social número 13 ubicado en la población de Mengolí Miahuatlán, reubicamos a 85 sentenciados del fuero federal. A la fecha, hemos trasladado 350 más a otros CEFERESOS y durante 2014, el plan está en



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

que se muevan 664 internos a otros penales federales. Adicionalmente se construye en la población de Tlacolula de Matamoros, propiamente en Tanivet, el Centro de Reinserción social de mediana seguridad a nivel segundo que albergará a 1606 internos. Esta obra tiene un avance real que oscila entre el 59 y 63% esto permitirá cerrar cuatro centros de internamiento obsoletos entre ellos la penitenciaría de Ixcotel, los penales de Tlaxiaco, de Huajuapam y otro más que está en estudio. Los comparto que después de dos años de operación, después de muchos años de operación hoy el penal de Tanivet I, alberga exclusivamente a mujeres y anteayer realizamos otro operativo de Saturno 12 donde finalmente sacamos con todo el cuidado posible a las mujeres que todavía estaban en la penitenciaría central y fueron trasladadas, aún no están en contacto con ningún interno masculino.

Todos los días en cada centro de reinserción social implementamos modelos de intervención y apoyo para desarrollar habilidades y actitudes cognitivas, psicosociales, laborales y relacionales que faciliten su proceso de reinserción para cuando llegue el momento de reintegrarlos a la sociedad, debemos tener conciencia plena de que todas estas personas que están adentro de los penales eventualmente tendrán que salir y queremos que salgan no desde una óptica de resentimiento social, no desde una óptica de venganza sino verdaderamente readaptados para que se reintegren a la sociedad como individuos capaces, productivos y respetuosos de las normas. Este esfuerzo garantiza el cumplimiento cabal de los cinco ejes contemplados en el artículo 18 constitucional: salud, educación, trabajo, deporte y capacitación para el trabajo. Hoy, en los centros de reinserción la industria penitenciaria es una realidad, esperamos contar con el apoyo de este honorable congreso para hacerlo una obligación. Cumplir con estos objetivos significará el sistema penitenciario de la entidad convirtiendo a Oaxaca a nivel nacional en un modelo a seguir. El orden, la sana convivencia y garantizar el Estado de derecho al interior de los penales sean realizado operativos de traslado de reos, supervisión, vigilancia, cateo y recuperación del orden. Resaltó el hecho de que 25 de los



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

operativos que se han realizado incluye los 12 operativos Saturno se ha realizado con resultados pulcros, sin incidencia alguna y con plena observancia de los derechos humanos de los internos. Hoy, a diferencia del pasado, los penales de Oaxaca nos administra el Estado. Cuando llegamos había mesas directivas hasta en los penales más pequeños. Hoy todos los penales están bajo el férreo control de la Secretaría de Seguridad Pública, no existen mesas de autogobierno, mi compromiso es que no deberán existir. Señoras y señores Diputados, amigos todos, 2003 es sin duda es un buen momento para empezar a cosechar parte de los frutos que en esta secretaría se han cultivado y desarrollar para este gobierno democrático que a todos incluye. Me explico, el pasado 28 noviembre el Instituto para economías y paz, organismo internacional dependiente, con sedes en Sydney, Australia y Oxford, Inglaterra, publicó la primera edición del índice de paz México 2013, índice que mide el grado de paz a nivel estatal y proporcionó un análisis de los principales indicadores relacionados imperantes en los 31 estados y el Distrito Federal. El documento que está a su disposición establece entre otros puntos que el estado de Oaxaca es la entidad que logró el mayor avance y mejoramiento en grado de paz. Durante este periodo Oaxaca logró avanzar 23 lugares en el índice de paz al ubicarse en 2012 en la posición número ocho. El Estado presentó una reducción del 64% en el número de homicidios, aún que en la tasa de homicidios bajó sustancialmente debo reconocer que dicho descenso no se acompañó de una reducción simultánea en la tasa de delitos con violencia.

La tasa de financiamiento en sus fuerzas policiales reportó un sustantivo incremento del 160% y aquí es de agradecer al poder legislativo del Estado que en el año anterior nos otorgó un bono de riesgo para nuestros policías que mejoró significativamente sus ingresos. A nombre de todos mis policías les agradezco mucho a este poder esa ayuda generosa y ese reconocimiento a su labor. Esperamos contar con este mismo apoyo y que este año pudieran destinarse recursos para ayudar a los policías más necesitados.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

La visión del constituyente local tiene en este sentido mucho que ver con este esfuerzo por eso presentaremos a través de las instancias correspondientes la petición correspondiente en el presupuesto de ingresos y egresos.

En conclusión podemos señalar que el resultado en este rubro ha sido particularmente satisfactorio sin embargo no nos deja del todo satisfechos. El 30 septiembre 2013 Inegi presentó los resultados generales y por Estado en la encuesta de victimización y percepción sobre Seguridad Pública. Es importante recalcar que los resultados que presenta la encuesta corresponden al año anterior. Sobre estos presento los siguientes resultados: el número de hogares oaxaqueños con al menos una víctima del delito disminuyó en un 30.8% en estos años. A nivel nacional la disminución fue únicamente del 10%. El número de hogares víctima de un acto vandálico, pinta de bardas, graffiti, rayones intencionales del vehículo mostró un descenso de más de 50% respecto a lo reportado en el año anterior.

Respecto a la tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes para la población de 18 años y más abramos una disminución del 11. 4% en 2013 se estimó que en Oaxaca se incrementó la denuncia de delitos en un 38. 3%, esto si bien parece que genera una mayor violencia lo cierto es que está disminuyendo la cifra negra, hay un poco más de confianza de los ciudadanos, un poco más en las instituciones de procuración de justicia y Seguridad Pública.

Por otra parte, el desempeño de las entidades en el combate a la delincuencia no refleja el sistema indicador que reportan los ministerios públicos por entidad al secretariado ejecutivo del sistema nacional de Seguridad Pública. En este sistema se observa el comportamiento mensual y anual de los delitos desde 1997 hasta octubre del 2003.

De éstas solamente me ocuparé de los cinco de mayor impacto. Respecto del delito de homicidio doloso observamos una disminución del 42. 5% durante el periodo de



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

referencia aclarando que la cifra es con corte al mes de octubre del 2013 pero la tendencia es significativamente descendente. Respecto del delito de extorsión se observa que las cifras muestran una disminución mayor al 50%. Está a sus órdenes el informe sobre la disminución de todos los delitos.

Honorable soberanía en recursos destinados para seguridad en Estado recibió 118 millones de pesos del fondo de FASP, 2.9 millones y no los entretengo contra las cifras de presupuesto porque quedarán a sus órdenes ya cuentan con ellas en el informe, simplemente recalcar que en Oaxaca la Secretaría de Seguridad Pública refrenda día con día, con acciones su compromiso de proteger, de servir y hacer cumplir la ley. Vamos a dejar un estado mejor a como lo encontramos. Esperamos que siga esta lucha y verdaderamente servir a Oaxaca es un honor, cuidarla durante estos últimos tres años ha sido mi privilegio. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal del compareciente, corresponderá a las Diputadas y Diputados integrantes de la Legislatura realizar su intervención relacionada con el tema contando para ello con 10 minutos como máximo pudiendo realizar hasta tres preguntas concretas con relación a lo expuesto por el compareciente. Iniciaremos con la primera ronda de intervenciones de los ciudadanos Diputados. Se concede el uso de la palabra la Diputada Rosalía Palma López de la fracción parlamentaria del partido Revolucionario Institucional.

La Diputada Rosalía Palma López:

Buenas tardes a todos los presentes. Diputadas y Diputados de la LXII Legislatura, representantes de los medios de comunicación, público en general. Con el permiso de los integrantes de la Mesa Directiva. Bienvenido Licenciado Marco Tulio López Escamilla, Secretario de Seguridad Pública en nuestro estado.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Oaxaca comienza a ser definido por muchos como un estado fallido, incapaz de brindar seguridad a los oaxaqueños, carente de herramientas para hacer cumplir las leyes a quienes viven de quebrantarla, incapaz de garantizar el Estado de derecho que ante las múltiples violaciones a las garantías individuales y derechos humanos no han podido ejercer otro papel más que el de un espectador. Señor Secretario, es necesario que sepa usted por la voz de los representantes populares el malestar que priva entre la población por la inseguridad que estamos padeciendo. El informe que usted presenta contiene cifras que nada tienen que ver con la realidad que hoy vive Oaxaca. Por ello, y en un afán de ejemplificar esta realidad procederé a enunciar el decálogo del fracaso de este gobierno en materia de Seguridad Pública:

La corrupción. Nadie puede afirmar que la función de las corporaciones policiacas hayan sido saneadas, ni siquiera que se esté avanzando para lograr el objetivo. Actualmente, los policías siguen extorsionando, pidiendo mordidas, los custodios de los penales pidiendo dinero por todo y para todo a los reclusos y a sus familiares. En resumen, hoy los mandos policiacos, gracias a los cuantiosos recursos presupuestales que reciben son más prósperos pero no por ello más eficientes ni menos corruptos.

Los asesinatos no aclarados. Nadie sabe a ciencia cierta cuántos asesinatos han ocurrido en la presente administración. La saña de la criminalidad responde a patrones inéditos. Lamentablemente el suceso ocurrido este fin de semana en la región mixteca donde perdieron la vida 11 personas, entre ellos niños en los caminos que conducen a San Juan Mixtepec y Santo Domingo Yosoyama, barbarie humana que necesita atención de manera inmediata y contundente. Señor Secretario, ¿seguirá permitiendo el enlutamiento de las familias oaxaqueñas, donde está la prevención? Porque los problemas en la región mixteca tienen una larga historia y lo que se evidencia es que los problemas no se han resuelto de fondo. Señor Secretario, los Diputados de esta Legislatura lo exhortamos a cumplir con su tarea por qué no debemos permitir que el tiempo borre tan reprobables acciones.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Incremento de la criminalidad. La delincuencia no han disminuido sino por el contrario sigue desatada. Los grupos delictivos han expandido sus actividades. El extorsión, los asaltos y la trata de personas están al orden del día. Señalar que de no ser por la acción del gobierno estaríamos en una situación peor es una falacia. Señor Secretario ¿no es la obligación del Estado, no es esa la función de usted?.

Aplicación de la justicia selectiva. Requiere de un respeto irrestricto al estado de derecho, no es un secreto que grupos afines al gobierno cometen actos que vulneran la estabilidad y paz social de forma constante sin ser sancionados. Los privilegios al margen de la ley no pueden permitirse, desde esta tribuna le digo: es inaceptable que la discrecionalidad conlleve a la impunidad.

Administración del presupuesto signado la Secretaría de Seguridad Pública. Es una obligación dar a conocer al pueblo de Oaxaca el destino del presupuesto asignado a esta Secretaría, necesitamos saber cuánto de este presupuesto se destinó a los rubros de equipamiento, alimentación, salarios, uniformes y dotación de combustible para el parque vehicular porque estamos conscientes que los elementos policiacos, para desempeñar sus funciones necesitan de los insumos y herramientas básicas.

Derechos humanos. Los gobiernos que en su quehacer sacrifica los derechos de los ciudadanos en aras de reforzar la seguridad terminan perdiendo ambas cosas. Los informes emitidos por organizaciones internacionales y la propia Comisión estatal de derechos humanos son contundentes. El atropello a las garantías de la ciudadanía, producto de las operaciones que la Secretaría de Seguridad Pública realizan siguen presentándose.

Ataques a periodistas. Ninguna sociedad que se precie de ser demócrata puede permitir el ocultar la verdad. En esa tarea, es imprescindible el trabajo de reporteros y periodistas, es una responsabilidad del Estado brindarles la seguridad para el desempeño de sus



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

funciones y así garantizar el derecho de un pueblo a estar informado. En este sentido se contundente. Esto debe ser una prioridad.

La capacitación en las corporaciones policiacas, otra farsa. En el informe que se presenta afirma que se han capacitado a 562 elementos de corporaciones municipales para garantizar la seguridad y prevenir el delito. Le recuerdo que Oaxaca tiene 570 municipios y habla de 562 elementos capacitados no representa un elemento por cada municipio. Yo le pregunto, ¿a cuánto asciende el presupuesto aplicado a la capacitación en la Secretaría en el presente ejercicio fiscal?

El uso de justicia para fines políticos. Al iniciar el gobierno de la alternancia se nos prometió que el aparato de seguridad del Estado nunca más sería utilizado para atacar adversarios políticos o para favorecer a los aliados del gobierno, otra mentira más.

Secuestros. La secretaria ejecutiva del sistema nacional de Seguridad Pública revela que de enero a julio del presente año, Oaxaca ocupó el segundo lugar en el rubro de los secuestros. ¿Que estacionó su secretaría al respecto y cuáles son los resultados que se han obtenido en este año?.

Los oaxaqueños no merecemos vivir en la zozobra, el Estado de derecho debe prevalecer y de castigar a los autores intelectuales y materiales de los agravios a la sociedad para así recobrar la confianza de los órganos de gobierno que imparten justicia.

Por su presencia y respuestas a las preguntas planteadas muchas gracias. Es cuanto señor Diputado.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputada. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Sergio López Sánchez de la fracción parlamentaria del partido de la Revolución Democrática.

El Diputado Sergio López Sánchez:



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Con su permiso Diputado Presidente. Compañeras y compañeros Diputados. Medios de comunicación, pueblo de Oaxaca.

Antes de fijar el posicionamiento, con todo respeto quisiera pedirle al señor Presidente de la Mesa Directiva instruya al pleno para que nos acompañen con un minuto de silencio por los hombres y las mujeres de nuestro estado de Oaxaca, pero particularmente por los 11, por las 11 oaxaqueñas y oaxaqueños místicos que el día sábado 14 diciembre, el pasado sábado en esta región de la mixteca fueron acribillados por balas asesinas y por eso solicito se instruya el minuto de silencio.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Diputadas y Diputados, solicito ponerse de pie.

(Minuto de silencio)

Tomen asiento, gracias.

El Diputado Sergio López Sánchez:

Gracias Presidente.

Compañeras y compañeros Diputados, en los últimos años los problemas de inseguridad, violencia y criminalidad impactan los distintos niveles de gobierno, federal, estatal y municipal. La violencia ha tomado formas nunca antes vistas causando un daño irreparable contra las personas, las familias y las comunidades, llegando incluso a debilitar el proyecto de desarrollo nacional y estatal. La viabilidad misma del proyecto democrático, en opinión de muchos actores, a menudo se ha encontrado amenazada por la falta de certeza de muchas ciudadanas y ciudadanos para realizar su vida con normalidad, proteger sus bienes y, sin duda, tener acceso a un justo desarrollo personal y familiar. Oaxaca no ha escapado de una tendencia que ha terminado por alcanzar a todas las entidades federativas. Por ello, hoy resulta relevante y prioritario la Comparecencia del Secretario de Seguridad Pública. Los cuatro ejes que guían el



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

programa estatal de Seguridad Pública 2011-2016, mismos que consiste en el desarrollo institucional, desarrollo policial, participación ciudadana y prevención del delito, sistema penitenciario y reinserción social nos habla ya de que ha comenzado a verse la Seguridad Pública como una política de Estado, alejada de los vaivenes políticos y de la administración de lo inmediato. Sin embargo señor Secretario, en un ánimo de colaboración y de crítica constructiva, muchos coincidimos que aún falta mucho por hacer en materia de Seguridad Pública en nuestro estado. Hemos visto con preocupación incrementarse la inseguridad en algunos municipios y regiones del Estado mismas que se ve reflejada en la falta de interés para invertir en proyectos a largo plazo o en el incremento del gasto de seguridad privada de algunas empresas. Asimismo, han crecido los ataques violentos a autoridades municipales, líderes políticos y sociales, defensores de los derechos humanos y periodistas. No podemos dejar por ello que un gobierno de talante democrático permita que la violencia e intolerancia políticas obran en riesgo la paz social que todos necesitamos para construir el desarrollo de Oaxaca. Señor Secretario, no dejaremos de insistir en que no son suficientes los avances. Oaxaca necesita de un cambio de paradigmas en la política de seguridad con auténtico fundamento democrático. La propuesta para ese cambio no debería perder de vista el origen legítimo y republicano de este gobierno y, principalmente, la esperanza de desterrar para siempre los errores y vicios de otras administraciones. Dicha propuesta debería tener en cuenta al menos los siguientes criterios: primacía del régimen constitucional de los derechos humanos, el más importante instrumento de racionalidad y control sobre las políticas de Seguridad Pública y sus instrumentos de implantación son los derechos humanos. Cualquier acción del Estado que tienda a vulnerar los es en sí misma contraria a los fines de Seguridad Pública en un régimen democrático.

La orientación hacia la seguridad humana, las políticas de seguridad deben ser contextualizadas en las coordenadas de la seguridad humana. En otras palabras, colocar al ciudadano en el centro de las acciones o la seguridad.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

La racionalización del uso de la fuerza. El respeto por la vida humana debe ser un valor prioritario en la política de Seguridad Pública, primacía de la prevención sobre el control. Toda medida previa que reduzca los riesgos de un evento que contraviene los fines de la seguridad es más útil, eficaz y eficiente que aquella que busca controlar los daños consumados.

La integralidad de la política, la seguridad debe abandonar el enfoque sectorial, la fragmentación engendra contradicciones que no sólo abonan a la ineficacia y a la ineficiencia, sino que generan resultados contraproducentes. Es urgente que el Estado y los municipios garanticen una interacción colaborativo y coordinada en materia de Seguridad Pública.

Transversalidad. La política de seguridad debe trascender las fronteras institucionales para que otros sectores como el educativo y el social coadyuven en las políticas de Seguridad Pública.

Fortalecer la seguridad municipal. El terreno idóneo para entender y resolver los problemas de seguridad es el local. Los municipios son el espacio clave y el primer frente de solución. La mejor seguridad es la más cercana a los problemas de la gente y sus comunidades. La reconstrucción del tejido social sólo es posible ahí donde él mismo se ha desgarrado y la evaluación constante y responsable. La seguridad requiere de mecanismos públicos que requiera su evaluación permanente y así identificar oportunamente las prácticas positivas y descartar las negativas. Como se ha dicho señor Secretario, no son suficiente los avances en materia de Seguridad Pública. Desde esta tribuna queremos manifestarle nuestra preocupación puesto que no se tomaron las medidas necesarias para prevenir estos lamentables acontecimientos del pasado sábado 14 diciembre en el municipio de San Juan Nuñi, en el Paraje Tres Cruces, camino a San Juan Mixtepec. Estos acontecimientos ya no deben de seguir ocurriendo por eso hacemos un llamado para que, en materia de Seguridad Pública, se implementen las acciones y medidas necesarias para prevenir el delito. Usted tuvo conocimiento de esta



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

situación porque ya hubo acontecimientos anteriores en esta franja de la región mixteca y ha tenido conocimiento que la región de la mixteca es una de las regiones con múltiples conflictos agrarios y varios de ellos son señalados como focos rojos. Por eso también queremos manifestarle que seguramente hay responsabilidad también de quien conduce la política interna del gobierno del Estado porque tienen conocimiento de las situaciones, de las confrontaciones y de los problemas agrarios que existen en el estado pero particularmente en la mixteca y pareciera ser que no se ha hecho mucho para evitar este tipo de enfrentamientos y de lamentables sucesos como los recientemente ocurridos. Le pedimos señor Secretario que se implementen las acciones y los mecanismos necesarios para que nunca más en Oaxaca vuelvan a ocurrir este tipo de hechos tan lamentables. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado.

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, de la fracción parlamentaria del partido Acción Nacional.

El Diputado Sergio Andrés Bello Guerra:

Con el permiso del Presidente e integrantes de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura del Estado de Oaxaca. Compañeros Diputados y compañeros Diputados. Asistentes a este Congreso del Estado, medios de comunicación presente.

Quiero dar la bienvenida a este recinto legislativo y dirigirme con respecto al Licenciado Marco Tulio López Escamilla, Secretario de Seguridad Pública de Oaxaca. Mando desde esta tribuna un reconocimiento afectuoso y fraterno a cada uno de los hombres y mujeres policías que día con día exponen sus vidas en cumplimiento de su deber al proteger, servir y hacer cumplir la ley, eslogan que caracteriza a todos aquellos que se dedican a proporcionar la seguridad que el Estado requiere y la ciudadanía demanda para poder vivir en paz y con ello progresar como debe ser en un estado de leyes y de derechos, a



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

pesar de los escasos recursos que reciben y de la mucha corrupción a la que se tienen que enfrentar. Vaya por ello nuestra inmensa gratitud para todos. Es cierto, y no lo justifico, que la compleja situación que vivimos en materia de Seguridad Pública no es algo de lo que sólo padezca nuestra entidad sino que se ha generalizado a nivel nacional. Sin embargo, esto debería imponer la obligación como gobierno de multiplicar esfuerzos y emprender estrategias de fondo que con hechos le devuelva esa confianza a la ciudadanía en la capacidad de sus instituciones para enfrentarla y que en este momento no la tienen.

Este concepto deriva en una responsabilidad inaplazable no sólo para usted señor Secretario, tampoco es tarea de uno solo, hay que aceptarlo, incluye a los tres poderes, no sólo en el sentido de poner al día la legislación sino en abordar la problemática de manera integral diversificando las acciones y profundizando la participación activa de la sociedad. En Oaxaca, Secretario, se percibe un tejido social lastimado, vulnerado en sus derechos y sin el respaldo de sus autoridades. El Estado, cada una de sus regiones y ciudades necesita el actuar eficiente de la dependencia que éste representa comprometida con el respeto y aplicación de las leyes que hagan valer el lema de este organismo. Es necesario pues que Oaxaca transite de la impunidad a la aplicación de la ley para avanzar en su desarrollo. Para nadie es un secreto que el fenómeno de la inseguridad es uno de los principales problemas que aquejan a las y los oaxaqueños, tanto es así que los niveles de criminalidad e inoperancia de esta secretaría que predominan en nuestro entorno inmediato hacen que muchos consideran, de acuerdo a estudios realizados por la Federación, que hoy Oaxaca sea uno de los peores estados para vivir o visitar. El Instituto nacional de estadística y geografía en la publicación de los resultados de la encuesta nacional de victimización y percepción sobre Seguridad Pública 2013 determina que existen diferencias significativas entre las cifras de percepción de inseguridad en la entidad federativa para 2011, 12 y 13, es decir, que en 2013 aumentó la sensación de inseguridad. La cifra negra en Oaxaca es que existe un 92. 3% en cuanto a



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

delitos cometidos en los cuales no hubo denuncia o no se inició averiguación previa, un punto en el que hay que poner mucha atención pues hablamos de un gran porcentaje de desconfianza de la ciudadanía con las instancias de seguridad y de procuración de justicia. ¿Porque será señor Secretario y qué está haciendo su secretaría para generar confianza ante la sociedad?. Asimismo, la percepción de la inseguridad en Oaxaca aumentó cerca de seis puntos al pasar de 60. 7% en 2012 a 66.9% en 2013. La inseguridad sigue siendo un tema de complejo y delicado trato, no hablamos tan sólo de criminalidad organizada, asaltos u homicidios, comprende también todo un entramado de hechos que van desde la corrupción hasta las más diversas formas de violencia contra las mujeres y personas en condición vulnerable.

Los datos y estadísticas nos muestra que este problema social tiende a agravarse con el transcurso del tiempo ocupando cada vez más un lugar de primerísima importancia en la agenda política de los estados y sus gobiernos toda vez que representa un serio obstáculo para el desarrollo humano sostenible y el disfrute de derechos humanos fundamentales como la vida, la dignidad y la libertad individual. En definitiva, el abordaje de este problema requiere el esfuerzo conjunto, pero no lo condena Secretario de seguridad en responsabilidad, la respuesta efectiva de esta y otras instituciones responsables de velar por el orden y la paz social. No puede olvidar Secretario que lo que está en juego es la estabilidad de nuestro sistema democrático y la seguridad de su principal elemento constitutivo, su población. Repitamos acciones como las que vivimos recientemente en que, a raíz de una actividad que reunió a representantes de diversas nacionalidades permitió apreciar elementos de seguridad y tránsito en cada esquina del Centro histórico y que, a su vez, nos hace preguntarnos en donde están estos elementos el resto del año.

En respuesta a una óptima labor privilegiar hemos un estado atractivo, estable que aparezcan las primeras planas de los periódicos y medios de comunicación más importantes a nivel nacional e internacional, pero aspectos positivos y no por acciones



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

que ahuyenten el desarrollo de nuestras comunidades o la inversión económica que genere fuentes de trabajo.

Existe un órgano llamado asuntos internos en su secretaría que vigila, controla y recomienda las acciones correctivas ante toda conducta inapropiada del personal de la Secretaría, por lo tanto le pregunto ¿qué acciones se llevan a cabo para realmente motivar a policías de excelencia? Y en esta misma pregunta ¿de los 10,000 policías evaluados en 2013, cuantos pasaron el control de confianza?. Asimismo, menciona que se han capacitado elementos en formación inicial por generación y han sido 253 en este proceso de 572 elementos de corporaciones municipales, números que relativamente son insuficientes, le pido que la capacitación sea un área que retome, que no exista ningún tipo de pretexto para que todo personal cuente con conocimientos suficientes para llevar de una forma adecuada los procedimientos correspondientes a sus actividades y no debido a esta falta de entrenamiento se vean frente a una demanda de derechos humanos o lo que es aún peor, rebasados por una turba de manifestantes o por los delincuentes mismos poniendo en peligro su bienestar físico o su propia vida.

Quiero hacer mención de los convenios de colaboración que nos hizo usted comentario, firmados con los estados limítrofes de nuestro Estado. Señor Secretario, ¿por qué no se ha firmado colaboración con el Distrito Federal y Estado de México que son los estados con más registros de unidades de motor que circulan en nuestra entidad?. Manifiesto reconocimiento a los operativos derivados de las acciones que implementa la policía estatal y que han logrado recuperar 623 vehículos con reporte de robo y 46 motocicletas así como las armas decomisadas que ascienden a un total de 684.

En reinserción social de 4333 internos de los cuales 4194 son hombres y 239 mujeres, y muy lamentablemente los que están en el centro de internamiento especializado para adolescentes siendo estos 46. El sistema penitenciario estatal tiene por objeto procurar la reinserción social del recluso sobre la base del respeto a los derechos humanos, la educación, el trabajo, la capacitación para el mismo, la salud, el deporte y la reintegración



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

social y familiar, además busca evitar la desvinculación a la sociedad de las personas privadas de la libertad. Exigimos una revisión al personal técnico y administrativo en el área de psicología, criminología, trabajo social, médico, educativo, sociocultural para incrementar de manera interdisciplinaria la aplicación de todas las medidas de tratamiento penitenciario que permite modificar las tendencias antisociales del individuo en reclusión. Está toda vez que solamente 900 reclusos permanecen todavía inscritos en los programas educativos. Los internos adolescentes hace lo propio en estos programas pero no tienen metas establecidas que permitan una verdadera medición. Pido una atención especial para el Consejo de tutela donde se encuentran 36 jóvenes que merecen tener más oportunidades. Antes, se les obligaba a tomar talleres, por ejemplo panadería, hojalatería, etcétera, ahora no entran a ningún taller, asimismo no hay canchas deportivas en buen estado, deberían contar con un gimnasio todos los que se encuentran algunos parques de nuestra ciudad, espacios deportivos en el Consejo de tutela están en muy mal estado.

Por último, quiero manifestar el apoyo logístico y operativo de Guelaguetza 2013, realizado del 19 al 29 de julio de este año en el cerro del Fortín y reconocimiento para el personal operativo, permitiendo que con ello las festividades transcurrieron en un concepto de seguridad y paz. Éso, eso es lo que la ciudadanía desea y exige para los 365 días del año. Al cumplirse la mitad de este período gubernamental hay que reconocer que ha habido avances y logros pero no son suficientes ni los esperados. No obstante, no debe existir en usted señor Secretario del conformismo y la mediocridad. Quedan aún muchos aspectos por mejorar, queda tiempo, la capacitación de recurso humano, mejoramiento de la infraestructura, modernización de la flota vehicular, son temas que deben someterse a constante revisión. Recuerde que la seguridad ciudadana es cosa de todos los días y que tratándose de esta materia siempre tenemos la obligación de hacerla valer, ya es momento señor Secretario de pasar de las palabras a los hechos. Muchas gracias.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado.

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal del partido verde ecologista de México.

El Diputado Carlos Alberto Vera Vidal:

Con su permiso señor Presidente. Con el permiso de la Mesa Directiva, de mis compañeros Diputados y compañeros Diputados. Ciudadano Licenciado Marco Tulio López Escamilla, Secretario de Seguridad Pública. Sea usted bienvenido. Señores de los medios de comunicación, público presente, señoras y señores.

Es indudable que la sociedad y gobierno deben establecer vínculos estrechos para atender condiciones que favorezcan a la seguridad y eviten la impunidad. Es frecuente ver que en las colonias, los vecinos se organizan para defenderse entre ellos de la delincuencia y así cubrir deficiencias en la prestación de los servicios de Seguridad Pública que en toda sociedad reclama. En lo que va del sexenio de la paz y el progreso, han ocurrido cerca de 200 crímenes asociados a conflictos agrarios o postes electorales, intermunicipales, políticos y de tipo social. No está dentro de sus funciones resolver este tipo de conflictos como los agrarios, los políticos ni los sociales pero sin prevenir el delito, sino promover campañas que desarmen las regiones, trabajar con su equipo para que los oaxaqueños y oaxaqueñas podamos tener la seguridad y tranquilidad que la sociedad necesita.

Ciudadano Secretario, durante el presente año se aseguraron sólo 93 armas largas y 40 cortas y se callaron de manera voluntaria 875 armas de fuego. Así lo reporta el informe del señor gobernador. 1008 armas aseguradas y canjeadas para un Estado como el de Oaxaca son realmente insuficientes. Urge prevenir más crímenes, ya no debemos lamentar hechos como el pasado fin de semana en que no se cuaja pequeños entre ellos un niño le dieron la vida. No voy a ser repetitivo lo que ya mis compañeros han



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

comentado pero urge una campaña de desarme en las regiones, las comunidades, urge investigar la ruta que siguen las armas para llegar a manos de oaxaqueños, urge la paz ofrecida por el gobernador, debe garantizarse la Seguridad Pública a las oaxaqueñas y los oaxaqueños. Sin embargo la prevención del delito hasta el momento resulta insuficiente. Reconocemos los esfuerzos realizados por la Secretaría de Seguridad Pública ya que garantizar la paz de los oaxaqueños no es tarea fácil pero en ello deben poner todo su empeño.

En este año la red interinstitucional en materia de prevención del delito realizó sólo 15 reuniones de trabajo a las que asistieron 3423 personas de acuerdo al informe del señor gobernador, esto creo es insuficiente, necesitamos más y mayor cooperación para que se vaya cumpliendo el objetivo de tener un Oaxaca en paz y un Oaxaca seguro así que, ciudadano Licenciado Secretario le pregunto ¿qué estrategias se sigue para la prevención del delito y a la fecha Cuáles son los resultados, Cuál es el presupuesto para tal fin o si se requieren más recursos para que haya un Oaxaca seguro, cuenta con el personal suficiente capacitado y confiable para lograrlo?, Es cuanto señor Presidente, muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi del partido movimiento ciudadano.

El Diputado Ericel Gómez Nucamendi:

Con el permiso de la presidencia, señor Secretario de Seguridad Pública, compañeras y compañeros Diputados, público en general. Efectivamente, como lo manifestó el Secretario Seguridad Pública esta dependencia tiene como finalidad salvaguardar la integridad y derechos de las personas así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación y persecución de los mismos con acciones conjuntas con la Procuraduría además de la



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

sanción de las infracciones administrativas y la reinserción social del individuo para hacer necesita que los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, efectiva se profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos así lo establece para un mejor desempeño de esas funciones. Con las reformas, adiciones y derogaciones a la ley orgánica del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca publicadas en el periódico oficial el 8 noviembre 2013 se inicia el camino hacia la homologación de la estructura del sistema estatal de Seguridad Pública lo que el sistema nacional de Seguridad Pública contempló desde su creación en enero de 2009. Es evidente que la regulación estatal hasta antes de la reforma en mención no cumplía con los lineamientos consagrados en la constitución política de los Estados Unidos mexicanos y la ley general del sistema nacional de Seguridad Pública, Ley Reglamentaria del artículo 21 constitucional en mención, por lo tanto los objetivos del sistema nacional en materia de control de confianza que permiten regular los procedimientos de selección, ingreso y formación, actualización y capacitación permanencia y evaluación reconocimiento, certificación y registro de servidores públicos de la Secretaría de la Seguridad Pública no se habían cumplido ya que ninguna persona podrá ingresar a estas instituciones si no ha sido debidamente certificada registrada en el sistema nacional de Seguridad Pública. La seguridad también depende de la eficacia de la policía, de las políticas estatales y de las condiciones sociales, por tal razón, se debe aspirar a tener instituciones de Seguridad Pública sólidas en las que la ciudadanía pueda depositar su confianza, de tal forma que se cuente con un servicio profesional de carrera policial donde las personas que la integran se encuentran debidamente certificadas por evaluaciones de control de confianza y apruebe los programas de formación, capacitación y profesionalización. La seguridad es una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía ya que ésta es fundamental para el desarrollo económico, político y social que requieren del Estado la protección de su integridad personal, de su familia, de su libertad y de su patrimonio. De acuerdo a la edición 2013 presentada por el Inegi en la encuesta nacional sobre la percepción de la Seguridad Pública realizada la población oaxaqueña de 18 años y más establece que el 78.2% de la población identifica a la



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

marina como la autoridad de mayor confianza inspira la ciudadanía al ejército con un 76%. La policía estatal la ubica con un 42. 1% en la policía de tránsito con un 29. 9% que el 84. 6% de la población considera que la policía de tránsito es la más corrupta y que la policía estatal lo es en un 61. 1%, que 45.3% de la población identifica a la policía estatal como efectiva mientras que la policía de tránsito la ubica en 31. 7%, que el 17. 5% de los hogares tuvo al menos una víctima de delito durante 2012 que del total de víctimas en Oaxaca el 43. 7% fueron hombres y el 56. 3% fueron mujeres.

Ante esa estadística que refleja la percepción del desempeño de las autoridades estatales es evidente señalar que son las instituciones de Seguridad Pública Federal las más evaluadas con un mejor desempeño en el conocimiento, confianza y efectividad de entre el estado dejando claro que la policía y tránsito en el Estado dejan mucho que desear en cuanto resultados. Derivado quizá de la escasez de policías, las autoridades estatales no pueden ofrecer garantías a las comunidades y pueblos del interior del estado, por ello los pueblos de Santos Reyes Nopala, San Dionisio del Mar y San Mateo del mar conformaron en una ocasión policía comunitaria para velar por la seguridad en sus pueblos y eso definitivamente le corresponde a la Secretaría Seguridad Pública.

Representantes de 13 agencias de Santa Cruz Itundujia, pedían atención urgente para frenar los altos índices de inseguridad que impera en la zona de la mixteca ya que no cuentan con la policía municipal capacitada y la presencia de la policía del Estado es así nula. En algunas agencias se han presentado constantemente el robo de vehículos a casa habitación, homicidios entre otros disturbios que preocupan y atemorizan a la población por la peligrosidad de estos incidentes ya que la situación de inseguridad ha avanzado de forma alarmante así como lo demuestran los hechos ocurridos el pasado sábado donde masacraron a 11 personas, entre ellos tres menores de edad como aquí se ha referido que luego también incendiaron la camioneta en que viajaban en el paraje tres cruces, Mixtepec, perteneciente al Distrito de Santiago Juxtlahuaca.

Esos hechos lamentables debe la policía incrementar su presencia en esas zonas.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

La Cámara mexicana de la industria de la construcción, la confederación patronal de la República mexicana, la Cámara de pequeño comercio y servicios, el Consejo impulsor de desarrollo empresarial han hecho sus pronunciamientos claros donde señalan que existe una preocupante percepción de inseguridad en el Estado por la prevalencia del delitos de secuestro, extorsión y cobro de piso. Por desgracia, estas declaraciones hechas en diferentes medios y comunicación dejar en claro el contexto de nuestra entidad. Hoy la realidad de los Estado en materia de seguridad ha cambiado, la inseguridad ha trastocado fuertemente la vida de nuestro pueblo y, así, la paz y la tranquilidad de los mismos ya que la delincuencia ha hecho presencia generando un encono social derivado de la falta de eficacia y eficiencia de los programas estatales de seguridad. La inseguridad es una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía, ésta se ha caracterizado por el incremento de una delincuencia cada vez más violenta y organizada y crea un clima de incertidumbre y desconfianza entre la población y da lugar a un proceso de descomposición de las instituciones públicas y la convivencia social. Por eso, señor Secretario le pregunto en algunas ocasiones usted ha dado a conocer el Estado de fuerza de la Secretaría tiene un déficit de policías, de ser así diga usted cuántos elementos constituyen el estado de fuerza actualmente, de cuantos elementos es el déficit se tiene y como piensa usted fortalecer la seguridad de los ciudadanos oaxaqueños ante el déficit de elementos que existe.

En el informe de gobierno correspondiente al rubro que le corresponde se expresa que del 2011 al 2013 se ejercieron 580. 22 millones de pesos por diversos programas, la pregunta es, por qué el ejercicio de ese gasto no se refleja resultados positivos sobre la regiones más lejanas del Estado, cuáles son las acciones puntuales que se están realizando en las regiones del Estado con el propósito de establecer el orden y la paz pública. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Santiago García Sandoval, del partido Unidad Popular.

El Diputado Santiago García Sandoval:

con el permiso de la mesa, con el permiso de los compañeros Diputados y Diputadas de este honorable Congreso, con el permiso señor Secretario, amigo personal mío, compañero de la Universidad, lo conozco como un estudiante muy excelente, muy disciplinado, fuimos compañeros de generación. Señor Secretario, eso es una cuestión muy personal pero quiero hablar de este tema, de la función que usted desempeña como Secretario de Seguridad Pública, de los oaxaqueños. Desde el punto de vista personal quiero manifestarle que la metodología y la estrategia que se está implementando para brindar seguridad a los oaxaqueños difiere mucho, totalmente al informe que está emitiendo a este Congreso. Vemos día con día que la delincuencia, que la violencia en Oaxaca se ha incrementado, no nada más aquí en la ciudad, sino en las ocho regiones de nuestro Estado, lamentable en los hechos que se suscitan y que no hay ni con quién respaldarse, vemos a una policía infiltrada en la corrupción, vemos una policía prepotente, una policía que no brinde la seguridad. Señor Secretario, quiero decirle que los oaxaqueños que cuando ven a una patrulla de la policía le tienen más temor porque ha reflejado esa incapacidad para lograr la confianza a los oaxaqueños. Oaxaca ha sido víctimas de extorsión, asesinatos, desapariciones, secuestros, trata de personas y una infinidad de delitos que requiere de hacer un llamado para que esa estrategia y esa metodología también y que se den los resultados que requieren los oaxaqueños. No hay coordinación con los 570 municipios para poder dar seguridad a los oaxaqueños, se ve claramente estos hechos lamentables en la mixteca se pudieron haber prevenido, se sabe perfectamente que en ese municipio de Yosoñama con San Juan Mixtepec hay un conflicto agrario y que ha generado pérdidas humanas y que se debieron haber tomado las medidas preventivas para que estos hechos del sábado no fuesen tan lamentables como lo que se suscitó y creo que como funcionario público tiene una responsabilidad en



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

estos hechos del sábado no fuesen a lamentables como lo que se suscitó y creo que como funcionario público tiene una responsabilidad en estos hechos, se puede decir que no es suficiente los elementos que tiene la corporación para dar seguridad a todos los ciudadanos pero creo que se deben tomar las prevenciones necesarias para que estos hechos lamentables no se susciten. La militancia del partido Unidad Popular se ha sentado con usted en diversas ocasiones para hacerle la sugerencia y pedirle que se cumpla con esta función de dar seguridad a los oaxaqueños e inclusive se han hecho propuestas que en zonas tan conflictivas como son las zona triqui la zona de la mixteca se vea la presencia de los elementos de seguridad, sin embargo son nulas estas sugerencias y se están dando estos hechos lamentables. El 29 noviembre de este año se dio la desaparición de una compañera, la joven Belén Ortiz Ramírez desaparecidas, la lucha por esclarecer el hecho suscitado en el 2005 por la desaparición de Virginia y Daniela fue motivo suficiente para que en esta zona se implementarán las acciones de gobernabilidad y las acciones de seguridad, sin embargo, no se han hecho. Hoy vemos un informe en donde se han gastado miles de millones de pesos, generado pues de los impuestos de los oaxaqueños y que tiene la esperanza de que esos impuestos regresen en seguridad, esa seguridad que exige el pueblo de Oaxaca, quiero pedirle señor Secretario que tiene que reorientar las acciones que está implementando porque no se ve el resultado que requiere Oaxaca eso es lo que se está pidiendo y hoy tengo a unos pueblos de justo agua donde la policía está infiltrada con la gente de la delincuencia, donde se practican la misma policía vende vehículos robados a la gente más humilde, a la gente que no conoce y esos hechos han ocasionado muchas inconformidades de la militancia del partido. Requiero y exhortó en este momento que se tomen acciones, acciones que permitan terminar esa corrupción en esta zona de la mixteca. Queremos ver a una policía confiable queremos ver una policía amiga. Sin embargo, ningún oaxaqueño tal vez cuando ven las patrullas, la prepotencia se palpa desde lejos está la petición que queremos decirle a usted señor Secretario, que se implementen estas acciones, se requieren de manera urgente. Ya no queremos más derramamiento de sangre en la



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

mixteca, en la cañada, en la zona triqui, queremos una policía confiable y estas acciones quiero decirle que en el 2005 fue Presidente municipal y la verdad nunca vi la presencia de la policía en esa zona, son 570 municipios que espera la presencia de la policía, una policía honesta, trabajadora, claro que los hay y muchos han caído en el cumplimiento de su deber, mi reconocimiento amplio para la policía que se dedica con empeño al trabajo, sin embargo hay acciones que se tiene que terminar porque la delincuencia y la corrupción se han infiltrado dada la pobreza extrema que vive Oaxaca y la carestía que están viviendo los oaxaqueños, esa es la exhortación señor Secretario. Gracias señor.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Jefté Méndez Hernández del partido Nueva Alianza.

El Diputado Jefté Méndez Hernández:

Muchas gracias Diputado Presidente. Con respecto a la Mesa Directiva, los medios de convicción, los compañeros y compañeras Diputados quiero en primer lugar reconocer y agradecer el apoyo del Licenciado Marco Tulio López Escamilla, de todas las situaciones que prevalecido en la región y que le ha puesto el empeño para sacar adelante las diversas situaciones que se han presentado. Muchas gracias señor Secretario. Uno de los temas sensibles de la ciudadanía es la seguridad, la seguridad de su persona, la seguridad de sus bienes, la seguridad y su familia. Existe, según datos del propio Inegi que la percepción en temas de seguridad se ha ido abajo. Nos sentimos más seguros en esos pueblos, en esas comunidades porque quiérase o no, existe el control de la autoridad municipal en aquellos casos donde así es y donde la delincuencia ha sentado sus reales simplemente no se puede vivir en paz. Uno de los temas principales que ha llegado a discutirse a nivel Federal y estatal es el mando único de policía. Quisiera preguntarle al Secretario como se operará este mecanismo en los municipios de sistemas normativos internos dado el proceso de certificación de policías y el examen de control de



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

confianza. Sin duda, lo he señalado en diversos foros, el talón de Aquiles de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado ha sido la dirección de tránsito, una dirección de tránsito que por años, por muchos años ha habido una práctica cultural de corrupción, de mordidas, de operativos, de renta de delegaciones regionales, el pago de cuotas establecimiento de tarifas para el uso de patrullas y ésta no es una acusación que se me ocurre decirlo sino porque hemos hablado con muchos funcionarios de la dirección de tránsito y con muchos también elementos de esa corporación que sin duda obedecen únicamente instrucciones superiores. Es importante fortalecer las comandancias regionales de la policía estatal. Donde ha habido muy poco apoyo al equipo de trabajo de los elementos de seguridad y debe darse mantenimiento de las unidades y que las propias armas que ellos tienen pues se de mantenimento correspondiente. Son quejas y reclamos que hemos oído de los elementos de a pie, los elementos de las comunidades. Sin duda, otro tema que preocupa a la ciudadanía son los reclusorios. En Oaxaca tenemos 16 reclusorios regionales, quisiera preguntar en qué condiciones opera y también, otro tema que preocupa a los habitantes de Miahuatlán y la zona de Tlacolula, cuál va a ser el impacto social y de seguridad cuando se reclusorios federales entre en operación, sobre todo en la zona de Tlacolula donde se percibe un ánimo de inseguridad sin embargo confiamos en que se puede hacer un buen trabajo de aquí en adelante. Dentro de los operativos que ha desempeñado la Secretaría de Seguridad Pública quisiera preguntarle al Secretario si pudiera informarnos el operativo Saturno I que resultados ha dado. En el tema del operativo Saturno II también la pregunta del morbo les decía a los medios de comunicación, este es un tema federal de delincuentes de renombre que fueron capturados en el sexenio pasado si en Oaxaca vamos a padecer esa vorágine de trasladar a los reclusorios federales a personajes como la Barbie o como otros que según los medios de comunicación está en Oaxaca. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Manuel Pérez Morales del partido socialdemócrata.

El Diputado Manuel Pérez Morales:

Con su venia señor Presidente, compañeros de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados del pleno, señor Secretario de Seguridad Pública.

Yo quisiera un tanto hablar más como ciudadano que como Diputado o quizás combinar ambas cosas porque finalmente somos representantes populares.

Sigo insistiendo que en las últimas Comparecencias pues nos hemos sentado a escuchar pacientemente todos una gran cantidad de datos estadísticos que nos presenta los funcionarios que llegan a la glosa del informe.

La percepción que tenemos los ciudadanos es totalmente distinta a estos datos estadísticos que incluso muchos se adornan a partir de los últimos tres años que ha sido el común denominador, casi siempre empiezan diciéndonos en los últimos tres años como si este sexenio hubiera sido muy importante o habría que tomarlo como referencia que beneficia a la sociedad que haga una diferencia el gobierno anterior al actual en un sentido positivo. Creo que estamos los ciudadanos cansados de tanta estadística, quiero decirle Secretario que yo tengo miedo a circular por la ciudad y a circular por los distintos caminos de Oaxaca y se lo digo de verdad, no se lo digo como puse, yo tengo miedo de circular en Oaxaca y podemos decir que de alguna forma no debiera ser eso porque por un lado tengo una representatividad, por otro lado el trabajo social y político que tengo me da cierta cobertura en las zonas donde voy pero si yo tengo miedo como representante popular creo que los ciudadanos comunes tienen más miedo que yo y no estoy de acuerdo con el planteamiento que a manera de defensa, una defensa a ultranza como lo hacen algunos Diputados se planteen frente al funcionario para quedar bien y decir es el que nada debe nada teme, yo me pregunto, los tres niños que mataron apenas en la mixteca Diputado debían algo, ¿usted cree que debían algo?.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Wallace que van caminando por la calle y que de repente les arrebatan el celular o la bolsa, usted de que deben algo o le temían algo más que a la policía ahora. No creo que nos debamos sentar cómodamente a aplaudir al funcionario en turno por querer quedar bien, yo no quiero ser lambiscón señor Secretario quiero decirle la verdad, estamos preocupados los oaxaqueños por lo que está pasando con la seguridad en Oaxaca y no solamente hoy los oaxaqueños le tenemos miedo a la delincuencia Secretario, o en la percepción que tenemos muchos oaxaqueños es que ya le tenemos miedo a la policía y eso es lo más grave, no quiero también dejar de señalar que hay un sector de la policía que por vocación hace su trabajo como debe ser, a pesar de los raquíticos sueldos, a pesar de la forma en que los tratan sus jefes superiores, a pesar de no tener el equipo suficiente para hacer su trabajo adecuado quiero decirle que hay un sector y lo reconozco públicamente de policías honestos que trabajan efectivamente para servir a Oaxaca pero sí tenemos que decir que en Oaxaca no basta escuchar por parte de usted que hay capacitación que pasaron el examen de confianza que por cierto ¿cuanto cobra por un examen confianza? Y parece que lo hace una clínica, una organización que hacen los exámenes de confianza manos de ayuda nos dicen que cobran \$180 por los exámenes cuando a nivel nacional la media es de 40, adonde seguirán los otros 120, ¿alguien sabrá?.

Sí hay entonces, Secretario, una percepción de que en Oaxaca cada vez más se acrecienta la violencia y no vemos que los miles de recursos que se destinan al sector que quizás pueda ser insuficientes se están aplicando de manera eficiente. Es triste y sigo insistiendo en el miedo que todos los días nos levantemos los oaxaqueños y escuchamos que ya hubo dos muertos en tal lado, hoy, el sábado enfrentamientos entre transportistas y ciudadanos en equis lugar del Estado con sus respectivos muertos y que la policía del estado sigue brillando por su ausencia y no esté garantizando la seguridad de los oaxaqueños.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Señor Secretario, también me inquieta y esta es otra pregunta que a usted le hago saber por qué hay algunas organizaciones con privilegios en el Estado, lo señalaba en la anterior intervención, hay gente que llega armada, que golpea a niños, a padres de familia, dispara, hay heridos que por cierto Secretario en verdad usted lo vivió, aquí el profesor bueno aquel señor que llevaba una pistola al cinto y la sacó y peor aún es que se atreven a decir que en las fotografías eran montajes, o sea que también los foto reporteros son mentirosos, dijeron que era un fotomontaje, por qué a ellos no se les aplica Secretario de justicia o por qué no se aplica la ley mejor dicho y por que por el contrario a organizaciones sociales si se levanta de inmediato a sus dirigentes y por lo que ocurrió hace algunos días con mis compañeros de Santa Lucía del camino donde apenas a unas horas de haber iniciado una manifestación porque el gobierno del cambio no los quería atender los levantaron, se los llevaron de inmediato a los separos de la policía y les querían iniciar un procedimiento de carácter penal, por qué esa diferencia y tengo que concluir diciendo, compañeras y compañeros, que en ese gobierno del cambio no encontramos, sobre todo en este rubro ni paz ni progreso y quiero terminar diciendo que voy a rogar o voy a seguir rogando por aquellos que murieron durante este trienio que va de la administración estatal por lo menos descansen en paz si es que no se alcanza la paz en el sexenio porque también es cierto que si estamos observando que lo que sí hay es progreso, pero progreso sólo en el patrimonio de algunos funcionarios y no en la mayoría de los oaxaqueños que soñábamos con un gobierno diferente. Gracias señor Secretario.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra al Licenciado Marco Tulio López Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca quien contará con 10 minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por los ciudadanos Diputados y Diputadas.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

El Licenciado Marco Tulio López Escamilla, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca:

Muchas gracias, con su permiso señor Presidente, señoras y señores Diputados. Trataré de dar respuesta a cada una de las preguntas, me disculpo de antemano si el formato de tiempo no me lo permite hacer. Efectivamente, se presenta una gran percepción en el tema de la inseguridad, quiero señalar que la Seguridad Pública tiene dos componentes: el primer componente es el objetivo, cuántos delitos reales ocurren, como estamos en cuanto a la comisión de delitos, secuestros, extorsiones, homicidios y aquí quiero decirles que desgraciadamente las estadísticas son muy frías, los números son muy fríos, no podemos intentar oponer ni mucho menos lejos de nosotros la peregrina idea de querer disfrazar la realidad. Los números no mienten, los números ahí están pero los números, por mucho que sean reales, datos duros no reflejan como aquí bien se ha señalado por muchos Diputados la percepción, el sentir de muchos pueblos. Podemos disminuir el número de homicidios pero sí el siguiente homicidio es de manera tal brutal y descarnado que nos mueva a la indignación, la frustración, ha verdaderamente la reflexión de que es lo que está pasando con esa sociedad como este muy lamentable homicidio de 11 personas, estaban los menores de edad y que créame que condeno al igual que ustedes unánimemente este acto de barbarie y de retroceso en la humanidad, este es un día que vivirá para siempre en la infamia para deshonra de quienes lo cometieron y cuando ocurre un delito de esta naturaleza, de alto impacto pues es lógico que la percepción de la ciudadanía se va hasta el cielo, así estemos mejor hoy, de acuerdo a los datos duros y fríos de la estadística y que estén cometiéndose menos homicidios. No queremos quedarnos en la estadística. El trabajo de la Secretaría de Seguridad Pública no solamente es hacer que los ciudadanos estén más seguros, sino además, de manera preponderante, que también se sientan más seguros. Efectivamente, la percepción no hemos ganado la batalla, en la percepción tenemos que lidiar día con día con esa versión, con esa animadversión y con esa también patológica costumbre que a veces



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

tenemos de pensar que estamos peor y como en realidad estamos. Yo vengo aquí hoy convencido de la transparencia y de la rendición de cuentas a informar solamente la verdad, puede ser que esta verdad no habrá de muchos pero es mi compromiso con el pueblo de Oaxaca y particularmente con sus dignos representantes que son ustedes. Efectivamente, hemos tenido disminución, en algunos delitos, señalaba en la primera exposición, en la primera parte de mi exposición que algunos delitos hemos tenido incremento en la extorsión por ejemplo, en la tentativa de secuestros, en el fraude telefónico que trata de despertar en la víctima está extorsión tres tipos de sentimientos: compasión, ambición o temor. Debemos realizar una gran labor de prevención y ahí, sin duda, el Congreso es líder de opinión y líder social muy importante que tiene que ayudarnos a que en las escuelas, en las casas principalmente se retome la cultura de valores. Hoy, los jóvenes por una exacerbada campaña publicitaria de materialismo tratan de ser el carro, la casa, el dinero, el reloj, tenemos que recuperar los valores, esa es verdaderamente la causa generadora del delito pero trato de contestar sus preguntas, efectivamente, no son suficientes los avances Diputada Rosalía, yo lo refrende lo reconozco así también, han sido 562 policías capacitados y desde luego que es insuficiente el dato, no alcanza ni siguiera para cubrir un policía municipal por cada uno de los ayuntamientos y el gran déficit que preguntaba el Diputado Ericel Gómez Nucamendi es de tal magnitud que simplemente ubiquemos en la norma internacional establece que por cada 1000 habitantes debe haber al menos 4 policías, Oaxaca tiene 3,847 mil habitantes, debería tener entonces 13,780 policías, tenemos únicamente 2600 en todo el estado, el déficit señor Diputado es definitivamente 11,000 policías que nos hacen faltas y que no es un tema que pueda resolverse de la noche a la maraña, ¿Qué estrategias estamos tomando?, Desde luego que las estrategias de la región segura van por cinco ejes: primero, la prevención del delito, como se ha establecido y como ustedes aquí mismo me lo han señalado que trata de reconstruir el tejido social, que trata de establecer comités municipales de prevención del delito para que evitemos que estos actos de barbarie irracional puedan volver a tener lugar. Hay que volver a recuperar en



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

las sociedades el valor esencial de la vida humana, hay que retomar esos principios y valores que nos hicieron a los oaxaqueños y oaxaqueñas ser reconocidos a nivel nacional e internacional como hombres de bien, como hombres que buscan vivir, luchar, trabajar en paz, seguir las normas, evitar que por ejemplo en Santa María Apasco se cometan homicidios tan atroces como el de este señor que mataba a su esposa a golpes y es un trabajo que debemos hacer conjuntamente, yo propongo que seamos la Secretaría de Seguridad Pública, los Diputados, Presidentes municipales un gran impulsor de la reconstrucción del tejido social para recuperar sus valores en cuanto a la capacitación y el déficit que están íntimamente vinculada a las preguntas yo quiero decirles que no podemos por limitaciones presupuestales contratar de golpe a los 12,000 policías que nos hacen falta, cuál es la opción, tenemos que voltear los ojos hacia los municipios, hacia los ayuntamientos porque ahí es donde está la principal fuerza, quiero decirles que para cumplir con esta meta de 10,000 evaluaciones fue necesario incorporar no solamente a la policía estatal sino tránsito, pabic, que le hago un reconocimiento público a su director que ha hecho una magnífica labor con esta corporación de perder 20 millones de pesos al año hoy está ganando 9 millones de pesos por lo menos, muchas felicidades por esta labor que han realizado mis compañeros de pabic, y juntamos a tránsito y juntamos a policías municipales principalmente, lo que nos preocupa es que los ciudadanos, los habitantes de los diferentes ayuntamientos estén seguros, se sientan más seguros y ahí ha sido muy clara la instrucción del gobernador Gabino Cué Monteagudo en el sentido de ver el tema de seguridad como una visión de Estado, sin filiaciones políticas y partidistas, este gobierno ha apoyado a 82 municipios con la evaluación, con la inscripción, con el reclutamiento, con la capacitación de estos 562 policías, han sido municipios del PRI, del PAN, del PRD, de partidos políticos de usos y costumbres, de todos, lo único que nos mueve es la seguridad de los oaxaqueños y efectivamente Diputada 562 se me hace muy pocos, vamos a seguir trabajando, lo único que hemos logrado hacer hasta el momento siendo muy autocríticos es establecer las bases mínimas para que el sistema de seguridad pueda seguirse construyendo. Me



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

disculpo de antemano si no puedo dar respuesta a todas las preguntas, podría dejarle aquí unas tarjetas que distribuyan perfectamente cuál es el monto real de los recursos de PRONAPED, por ejemplo, 46 millones de pesos, que se han distribuido, la evaluación de todos los compañeros, cuántos han sido aprobados, cuántos han reprobado para capacitación hemos destinado \$800,000 que es el 20% del FASP aproximadamente, dos cientos 40 policías municipales se han capacitado, la meta que nos puso gobierno federal es que capacitaremos al menos a los 150 policías municipales, hemos capacitado a 368 superando casi al 100%, 70% la meta fijada pero, más allá de estas cifras y cantidades que pueden parecer muy frías y que lo son efectivamente yo quiero refrendar ante este Congreso nuestra plena convicción de que se está haciendo de manera correcta, no, yo creo que el éxito verdaderamente de esta Secretaría, de este gobierno el que también este honorable poder legislativo forma parte como órgano gobernante será cuando volvamos los ojos de los municipios, las comunidades y establezcamos las bases para fortalecer en esas comunidades, es fundamental que insistamos en el fortalecimiento, la capacitación, el evaluación del control de confianza de muchos policías, su servidor acaba de presentar su examen de control de confianza policía Federal hace dos meses y soy un convencido de que todos tenemos que pasar por esa prueba, desgraciadamente no cuesta \$40 los exámenes de control de confianza, cuesta \$6978 y de eso todos estamos absorbiendo por parte del gobierno del Estado, tuvimos que contratar subcontratar que la ley nos lo permite a este despacho que está certificado por la autoridad nacional para poder dar cumplimiento a la meta pero el objetivo era ése, el objetivo era que evaluaremos a los 10,000 policías y como les dije somos uno de los pocos estados, poquísimos que logramos cumplir esa meta. Entonces, realmente yo le reconozco señoras y señores Diputados que el trabajo que hemos empezado, falta todavía mucho por terminarlo, tenemos mucha asignatura pendiente pero los pasos que se han dado hasta el momento van sólidos y consistentes en la búsqueda de una mejor seguridad para los oaxaqueños. Si el tiempo me lo permito podría señalar, un minuto, en un minuto contestaré que los resultados del operativo Saturno I y II fueron no solamente



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

desmantelar las mesas directivas sino trasladar a 106 presos a cárceles federales y en suma establecer las bases para que el modelo de reinserción social de las personas internas en las cárceles se puede volver un referente nacional. Concluiría poniéndome a sus órdenes para cualquier aclaración en lo personal y agradeciendo infinitamente a todos los señoras y señores Diputados esta maravillosa oportunidad de dar el informe y a cada uno de los habitantes de Oaxaca, mi corazón se va con el dolor de esta pérdida de 11 vidas y tenemos que luchar cada uno de nosotros desde nuestra base, desde nuestra trinchera para poder evitar que estos actos atroces se vuelvan a cometer. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús Rodríguez:

Iniciaremos con la ronda de réplica de los ciudadanos Diputados. Se pregunta la ciudadana Diputada Rosalía Palma López de la fracción parlamentaria del partido Revolucionario Institucional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Rosalía Palma López de la fracción parlamentaria del partido Revolucionario Institucional para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada Rosalía Palma López:

Hechos tan lamentables como los ocurridos en la mixteca los oaxaqueños no queremos más hechos de esta naturaleza y mucho menos que se presenten en otros municipios de nuestro Estado lo que señor Secretario lo exhortamos para que redoblen los esfuerzos en materia de Seguridad Pública. Por lo que respecta a la administración del presupuesto asignado a la Secretaría de Seguridad Pública, únicamente por el tiempo me voy a referir al tema de los alimentos que reciben nuestros elementos policiacos. Se nos ha informado que durante los últimos días se les está proporcionando a los policías una dieta a base de huevo y arroz ¿acaso señor Secretario ya se acabaron el presupuesto asignado para los alimentos o esta es la alimentación que se merecen esos policías? Otro aspecto de gran



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

importancia en lo referente al salario que recibe los elementos de las corporaciones policiacas, ¿en cuánto se ha incrementado el salario de los policías en el último año?, ¿Considera esto adecuado o que se necesita hacer para coadyuvar en el tema?. Gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputada. Se pregunta el ciudadano Diputado Sergio López Sánchez, de la fracción parlamentaria del partido de la Revolución Democrática si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Sergio López Sánchez, de la fracción parlamentaria del partido de la Revolución Democrática para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Sergio López Sánchez:

Con permiso de la Mesa Directiva,, con permiso del ciudadano Secretario de Seguridad Pública, hago uso del derecho de réplica que me asiste sólo para insistir brevemente, señor Secretario, respecto a la necesidad de plantear el tema de la Seguridad Pública en la actual administración como una política de Estado. Existe hoy la necesidad de propiciar acciones e instrumentos que funcionen como puntos de encuentro, consenso y soporte de las decisiones de Estado. Debemos sacar a la Seguridad Pública del terreno de la improvisación y de la intuición, de las reformas y contrarreformas, del comenzar siempre de nuevo que sólo provocan desaliento y desencanto. Para ello deben impulsarse las bases del desarrollo institucional, de una metodología integral de políticas públicas que evite las acciones aisladas o erráticas. Las bases ya están planteadas en el plan estatal de desarrollo, es necesario brindar coherencia y verificación a través de indicadores que nos permitan evaluar día con día su trabajo, señor Secretario. Necesitamos una Secretaría de seguridad abierta a la observación ciudadana, eso, lejos de debilitarla, la fortalecerá y propiciará su cercanía con los ciudadanos devolviendo la confianza en las instituciones que es la aspiración última de todo gobierno democrático. Muchas gracias.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se pregunta el ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, de la fracción parlamentaria del partido Acción Nacional, si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, de la fracción parlamentaria del partido Acción Nacional, para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Sergio Andrés Bello Guerra:

Con su permiso, señor Secretario, hemos escuchado atentamente lo que nos ha contestado sobre nuestros preguntas, sabemos que no le da tiempo suficiente para contestar todas las que le hicieron pero yo quisiera nada más aprovechar esta réplica para insistir nuevamente, todo el trabajo que se haga o que se lleve a cabo no sirve de nada si la ciudadanía sigue sin confianza. Entonces, yo insistiría en que algo se tiene que hacer para que todos los resultados que usted nos ha dicho, la ciudadanía lo sepa o la ciudadanía los crea porque ya uno de mis compañeros les dijo, hoy por hoy, el ver un policía en la calle da miedo, el encontrarse un policía en la noche, en lugar de sentirse seguro, se siente uno que algo le va a suceder. Entonces, necesitamos definitivamente que esta percepción, si es que es percepción nada más, cambie. Este porcentaje del 92% de la gente que no demanda uno denuncia lo que esta sucediendo que realmente cambie para que los porcentajes de disminución de la criminalidad lleguen a ser los menores posibles y si pudieran ser cero sería mejor. Repitiendo nuevamente, vivimos unos días de calma, de paz cuando el Congreso ojalá y eso pueda ser posible los 365 días del año. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se pregunta ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal el partido verde ecologista de México si desea hacer uso de su derecho de réplica.

El Diputado Carlos Alberto Vera Vidal:



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Si, Diputado Presidente, nada más una pregunta, ¿la puedo hacer desde aquí?.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Sí señor Diputado.

El Diputado Carlos Alberto Vera Vidal:

En cuanto a la instalación señor Secretario de las videocámaras, hemos visto, bueno, el informe habla de la instalación de 90 en la costa, de 380 que se han instalado pero, en la cuenta y visto muchas instaladas, no sé el número, el informe no lo dice tampoco pero la delincuencia ha llegado a tirar cadáveres enfrente de donde hay cámaras, ¿que estas cámaras no funcionan?, es nada más es a mi pregunta. Gracias señor.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se pregunta al ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi, del partido movimiento ciudadano si desea hacer uso de su derecho de réplica. Sonido para el Diputado por favor.

El Diputado Ericel Gómez Nucamendi:

Únicamente insistirle al señor Secretario en que hagan el mejor esfuerzo por acabar con el déficit de policías que es necesario que la ciudadanía se sienta realmente segura por donde transite y por donde viva. Creo que eso sería muy importante, impulsar la contratación y policías. Felicidades también por su nuevo cargo.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se pregunta el ciudadano Diputado Santiago García Sandoval del partido Unidad Popular si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Santiago García Sandoval del partido Unidad Popular para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

El Diputado Santiago García Sandoval:

Bueno, únicamente para preguntar al señor Secretario si se va a implementar acciones de seguridad en las zonas de conflictos en los pueblos, en zona donde hay conflictos agrarios para efecto de que no se susciten los hechos lamentables del día sábado. Hay municipios con muchos problemas agrarios y que esto ha generado pérdida de vidas. Señor Secretario, pedirle que se implementen acciones de seguridad en esta zona para evitar estos hechos lamentables del día sábado. También señor Secretario, una pregunta, el 1 enero se hará el cambio de autoridades en los 570 municipios, creo, pedirle para efecto de que pudiera implementar seguridad, y municipios con muchos conflictos en el cambio de autoridades y se requiere implementar acciones de seguridad y, por último, quisiera preguntarle a usted, a nombre de los elementos de la policía a su cargo y que han caído en cumplimiento de su deber, ¿la Secretaría a su cargo habrá implementado acciones que puedan garantizarle a las viudas, los hijos de los policías una vida digna después de la pérdida del hombre de la casa o la mujer de la casa? Pedirle su nombre de ellos, creo que en la policía hay elementos muy valiosos que ponen todo el empeño y en ese hecho pierden la vida y también quisiera, señor Secretario, usted verá que la entrada principal de este honorable Congreso el grupo compañeros militantes del partido Unidad Popular que se está manifestando dada la pérdida humana que han tenido, me refiero a San Miguel Soyaltepec donde antes y después de la elección del siete de julio fueron masacrados compañeros del partido y esa es la razón por la cual los compañeros están protestando, para efecto de que pudiera usted mandar alguna comisión responsable de la cuenca, pudiera platicar con los compañeros que se está manifestando, usted conoce a la militancia de la asamblea de los pueblos indígenas y al mult somos respetuosos en este tema y si me gustaría que se pudiera mandar a una comisión a platicar con ellos y hacerles ver que la Secretaría a su mando pues va a tomar las acciones importantes para evitar hechos lamentables en el municipio de San Miguel Soyaltepec, señor Secretario finalmente reconocerle obviamente la labor que está haciendo y que hacen falta mucho



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

más que hacer en estas acciones de gobierno y queremos que eso no sea simplemente en palabra o estadística sino en hechos, recuperar la confianza de los oaxaqueños a la autoridad y la policía. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se pregunta el ciudadano Diputado Jefté Méndez Hernández, del partido Nueva Alianza si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Jefté Méndez Hernández, del partido Nueva Alianza, para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Jefté Méndez Hernández:

Únicamente para tocar el tema del cambio de autoridades municipales, si bien es cierto que la presencia policiaca ayuda a la transición pacífica de los poderes, considero que es función de la Secretaría de general de gobierno y que ha faltado a veces esa coordinación de la Secretaría General de gobierno hacia la Secretaría de Seguridad Pública. Le solicito señor Secretario que ponga énfasis en este tema y le haga llegar saber nuestra inquietud al Secretario general de gobierno que también nosotros por nuestros propios medios le haremos saber y finalmente reconocer su trabajo y desearle mucho éxito en su nueva encomienda.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se pregunta al ciudadano Diputado Manuel Pérez Morales, del partido socialdemócrata si desea hacer uso de su derecho de réplica. No se encuentra el Diputado.

En términos del formato aprobado iniciaremos una segunda ronda. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Gerardo García Henestrosa, de la fracción parlamentaria del partido Acción Nacional.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

El Diputado Gerardo García Henestrosa:

Muy buenas tardes, con el permiso de la mesa, de mis compañeras y compañeros Diputados, Diputadas, así como también dándole la bienvenida a esta casa del pueblo al Licenciado Marco Tulio López Escamilla, Secretario de Seguridad Pública. Sea usted bienvenido a este Congreso de esta LXII Legislatura. A los medios de comunicación, al público general y por supuesto que vaya desde aquí y que el grupo parlamentario de Acción Nacional lamenta mucho los hechos sucedidos hace unos días en Santo Domingo Yosoñama así como también el caso del Presidente electo de Tamazola y de los muchos que han sido agraviados en estos últimos días. Obviamente condenamos estos hechos y no pueden seguir pasando en el Estado de Oaxaca por el cual el grupo parlamentario del PAN solicita que no haya más violencia pero que también no haya más individuos que inciten a la violencia y que sigamos teniendo este tipo de hechos tan lamentables. Señor Secretario, sé que su trabajo ha sido fundamental en esa Secretaría y por el cual en tan poco tiempo que tenemos para estar aquí en tribuna es importante hacer mención de algoque lo mejor para muchos pasa muy desapercibido pero en municipios importantes como lo es Salina Cruz, Oaxaca, Tuxtepec, Xoxocotlán, de los cuales tienen recursos de Subsemun es importante que en este rubro sea necesario y ojalá y nuestros compañeros a quien le corresponda podamos seguir luchando para que esos recursos lleguen a Oaxaca y no solamente para los municipios que cuenten arriba de 50,000 habitantes sino que realmente sea un apoyo para todos los municipios donde realmente se pueda ejercer ese recurso con transparencia. De ahí, se puede sacar mucho y usted ha hecho mención del déficit que se encuentra la policía estatal no sé 1000 elementos y de los cuales a través de esos recursos se pueden implementar capacitación, cursos, academias, poder hacer los exámenes de control de confianza y vaya mi reconocimiento desde este Congreso porque por primera vez hoy esos municipios cuentan con una licencia colectiva para la portación de armas ya que antes no contaban ni con resorte y hoy pueden enfrentar a la delincuencia y sobre todo bien capacitados con el examen de control de



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

confianza. Vaya mi reconocimiento también para todos aquellos que trabajan en los C4, en los C2, a Los Angeles del silencio, a esas personas que están monitoreando las cámaras de vigilancia tanto en la costa, en el Istmo, en la cuenca y está por extenderse hacia la mixteca. Sé que hay un déficit de presupuesto del cual seguirá manejando desde el 2010, 2009 y que a la fecha no logra subir de esos 1,200 millones de pesos de los cuales difícilmente se podrán seguir contratando más policías. Yo quisiera preguntar, señor Secretario, hay la oportunidad de poder seguir contratando más policías con ese presupuesto que se tiene para el 2014, es importante que podamos seguir trabajando en los temas de los famosos autogobiernos en las cárceles y sé que el pasado 6 diciembre en el marco de la conferencia nacional del sistema penitenciario se recibió el reconocimiento debido a que en los últimos tres años no ha habido reporte de incidencias graves en el Estado más conocidos como autogobierno. Que ha habido operativos importantes como lo que comentaba hace un momento. Voy a concluir solamente para hacer un llamado desde esta tribuna para que todas y cada una de las autoridades de los tres niveles de gobierno podamos contribuir para seguir vigilando las carreteras y ese llamado si bien es cierto hoy lo que ha estado sucediendo ya hay un Diputado que hizo mención acerca precisamente de poder seguir operando las carreteras y poder desarmar a todos aquellos los que andan portando armas en las carreteras sé que es un trabajo del cual le compete diferentes instancias pero sé también que es importante que dentro de los supuestamente 80,000 millones de pesos que se maneja de un presupuesto histórico para Oaxaca 29,000 millones de pesos vienen para la Federación que serán ejercidos por los delegados federales y en ellas están incluidas las Fuerzas Armadas, solicitamos que verdaderamente se haga y regrese el ejército con los retenes porque a raíz del cambio de gobierno fueron retirados y de los cuales pues obviamente hay retenes importantes como el caso de las Malvinas y diferentes partes del Estado donde lamentablemente ya no lo sabemos y creo que mucho podría contribuir y en el apoyo al gobierno del Estado a la policía estatal y a la Federal para que pues no siga pasando lo que pasó hace unos días haya en el Istmo de Tehuantepec donde un policía federal fue también acribillado.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Asimismo, quisiera yo hacer mención acerca de lo que tiene que ver con la percepción que tienen no solamente la ciudadanía sino creo que todos los sectores y para eso es importante que podamos contribuir todos y seguir trabajando en el tema de lo que tiene que ver con el hecho de los Comités ciudadanos para poder seguir ejerciendo esa fuerza que obviamente y no dejarles exclusivamente al gobierno toda la responsabilidad que implica el hecho de poder tener una ciudad segura. Sé que se ha convocado a empresarios, todos y cada uno de las ciudadanos que conforman las diferentes cámaras de comercio en los municipios para poder hacer un diagnóstico exacto de qué es lo que está pasando en cada uno de los municipios, pero también es importante que podamos contribuir nosotros como ciudadanos para cambiar esa percepción porque lo mismo que piensan de cómo son tratados por un policía lo mismo piensan de los Diputados y si nosotros de alguna forma no tenemos esa capacidad y esa humildad para poder tratar a la gente como se debe pues obviamente caemos en la misma percepción y si bien es cierto que hoy obviamente ya no está el Diputado que tiene miedo pues obviamente no es por que se tenga miedo, creo que todos y cada uno de los que hoy transitamos no tenemos necesidad de traer guaruras, simple y sencillamente que el que nada debe nada teme y eso es muy cierto y le duela a quien le duela pero creo que cuando se trata de incitar a la población y quienes son los que en un momento dado incitan a la violencia pues obviamente van a tener miedo y de esa forma es como en un momento dado lo manifiesta y vienen y se escudan aquí diciendo que los proteja, pues no, se acabaron esos privilegios porque de ahora en adelante pues obviamente nosotros somos ciudadanos comunes y corrientes como cualquier otro ciudadano.

Señor Secretario, usted hace mención acerca del tema de lo que tiene que ver con la prevención del delito, en lo personal a mí me tocó estar como Presidente municipal y me tocó ver cómo trabajo prevención del delito de parte de la Secretaría de Seguridad Pública, se implementaron cursos de capacitación a policías no solamente para policías sino también para los de tránsito y de esta manera pues obviamente se requiere que se



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

siga trabajando en ese rubro porque creo que es importante que todas las escuelas se pueda bajar los recursos de escuela segura, hay un recurso para las escuelas seguras y obviamente es necesario que se implemente en los 570 municipios, sé que obviamente me va a tocar hablar en la contrarréplica si me deja el Presidente y seguir exponiendo algunas otras cosas más.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Vilma Martínez cortes, de la fracción parlamentaria del partido de la Revolución Democrática.

La Diputada Vilma Martínez cortes:

Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, señor Secretario de Seguridad Pública. En esa segunda ronda de intervenciones me gustaría complementar algunas de las propuestas y observaciones señaladas en su oportunidad por el compañero Sergio López Sánchez. En primer lugar, quisiera decir que uno de los objetivos de la Seguridad Pública frecuentemente olvidado es aliviar la discriminación y llevar al centro de la agenda el bienestar de los grupos que se encuentran en mayor riesgo o vulnerabilidad. Tal es el caso de las mujeres, así como de algunos servidores públicos por la labor que desempeñan. Es el caso de los policías. En el contexto actual, el incremento de las inseguridades se recrudece la situación de las mujeres víctimas de violencia, principalmente en un escenario en que la violencia a menudo es identificada con un código de fuerza y control social multiplicando las oportunidades para usarla en los conflictos familiares, de pareja o laborales. Por ello, creo que es oportuno preguntarle, señor Secretario, cuáles son las estrategias y políticas de se hacen, que se han implementado al respecto, principalmente teniendo en cuenta en el último año se ha planeado, se ha planteado la necesidad de declarar la alerta de género dado al incremento de la violencia contra las mujeres. Por otro lado, que se está haciendo para dignificar el desarrollo y condición laboral de los elementos de la policía. Frecuentemente



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

tendemos a olvidar que ahora ellos mismos, los policías, están haciendo una labor delicada en un contexto complicado. Qué se está haciendo para que ellos desempeñan mejor su tarea, cómo pueden asegurar el bienestar de su familia en un empleo de alto riesgo, qué se está haciendo para brindarles oportunidades de desarrollo profesional, especialización o contribuir a que tengan una mejor salud. Si bien es cierto que en su administración ha jugado un papel importante la evaluación y el control de confianza, por qué no se habla mucho de la urgencia de plantear una educación integral, principalmente aquella que tiene que ver con el conocimiento de los valores democráticos y el respeto de los derechos humanos. Por otro lado, también, últimamente ha crecido la violencia contra nuestros niños y adolescentes, qué resultados en ese sentido ha tenido el programa de escuela segura y por qué no se ha incrementado en mayor medida la participación ciudadana en este rubro en específico. Es cuanto.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputada. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón, de la fracción parlamentaria del partido Revolucionario Institucional.

El Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón:

Con su venia Diputado Presidente, compañeros de la Mesa Directiva. Señor Secretario de Seguridad Pública.

La seguridad es una función a cargo del Estado y de los municipios, que tiene como fin salvaguarda la integridad y derechos de las personas así como preservar las libertades, el orden y la paz. El informe que presenta Secretario de Seguridad Pública es un documento sin lugar a dudas técnico que presenta cifras halagadoras, sin embargo, Oaxaca es complejo en su composición, son 570 ayuntamientos que sin lugar a dudas los acontecimientos de hace tres días en el paraje las cruces reflejan que en Oaxaca en cualquier momento puede surgir un brote de violencia. Nadie puede asegurar que está garantizada la seguridad de los oaxaqueños. Se ha avanzado sin lugar a dudas, el control



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

de confianza es un indicador importante pero nos preocupa que más del 60% de los oaxaqueños reciban a la entidad como insegura. Señor Secretario, si bien es cierto el Estado de Oaxaca se encuentra por debajo de la media nacional en los delitos de homicidio, robo con violencia, robo de vehículo y extorsión también es cierto que el delito de secuestro es alarmante, el crecimiento sobre todo en el primer cuatrimestre del 2013 según el observatorio nacional ciudadano. La Seguridad Pública sigue siendo una lejana aspiración ciudadana y un mandato legal no consumado. Sabemos, lo decía la compañera Rosalía, se tiene que redoblar esfuerzos señor Secretario en la capacitación de las policías municipales que tienen presencia estatal y sin lugar a dudas la falta de capacitación, en muchas ocasiones, resulta que el desempeño de esta policía es ineficiente por lo mismo que su capacitación no es la adecuada o porque no se cubren hacia por ciento de las policías del estado señor Secretario, se tiene que trabajar muy fuerte y convocar de manera urgente e inmediata a las autoridades electas que, a partir del 1 enero habrán de asumir la responsabilidad en los 570 ayuntamientos de Oaxaca. También el programa de escuela segura señor Secretario únicamente llegó a 172 hechos educativos, sabemos que Oaxaca tiene un universo de 13,000 escuelas de educación básica, sin lugar a dudas no refleja nada un avance sustancial. Usted lo comentó de manera muy específicas y muy sensata y le reconocemos Secretario que haga una autoevaluación porque es de un funcionario importante que reconozca que aún hay muchas tareas por realizar. Sabemos que la educación es la piedra angular del desarrollo de los pueblos donde se promueve los valores y sobre todo se promueve a que el ciudadano tenga eso que sin lugar a duda nos distingue a los oaxaqueños que es el ser hombres que queremos el bien de Oaxaca y si queremos pedirle señor Secretario que en ese sentido el personal de formación e interacción con la sociedad se pueda redoblar, las tareas preventivas tienen que ser una constante, se tiene que invertir más en la prevención del delito y no tanto en adquirir más patrullas que a veces muchos ayuntamientos utilizan esas patrullas para hacer mandados o para cumplir funciones administrativas. Si es importante que los convenios de colaboración que se suscriban a la



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

hora de dotar de esas patrullas se pueda instrumentar una reglamentación que permita observar que le den el uso adecuado a esos equipos que sin lugar a dudas debe ser un instrumento que debe estar al servicio de la sociedad en todo su conjunto.

Menciona usted, señor Secretario, que se llevó a cabo el foro costa segura, sin lugar a dudas con la presencia de 10 instituciones pero también es importante resaltar, señor Secretario, que previo o antes de que se llevará a cabo este foro en Pinotepa nacional lamentablemente perdieron la vida en un acontecimiento en pleno centro de la ciudad el médico Juvencio Castillo Baños que fue asesinado a quemarropa por un grupo delictivo que penetró del estado de Guerrero y que por la tarde también hubo sin lugar a dudas un intento de secuestro del médico Daniel clavel Santiago. Todos los municipios limítrofes con los vecinos estados sin lugar a dudas los ciudadanos queremos que esa instrumentación de los convenios de colaboración con Guerrero, con Chiapas, con Veracruz sean instrumentos de servicio de intercambio de información como lo señala en sus cláusulas tercer lugar a dudas que en la práctica y en la realidad funcione señor Secretario. Hay sin lugar a dudas temor, acabo de recibir la llamada del Presidente de la Cámara nacional de comercio de Pinotepa nacional porque hay incertidumbre señor Secretario que en un momento dado pueda cambiar o quitar la delegación regional de la policía estatal en Pinotepa nacional. Nuestro pueblo ha sido un pueblo próspero y de trabajo y que por su cercanía con el estado de Guerrero ante esta ausencia de lo que significa la presencia de la policía estatal pueda ser aprovechada por grupos delictivos. Le pedimos señor Secretario que intervenga ante esta circunstancia y vea que esa delegación regional no sea removida a otra parte. Sabemos que sin lugar a dudas es importante crear las condiciones adecuadas ante las circunstancias que prevalecen a unos días del cambio de gobierno municipal. No queremos que suceda nuevamente acontecimientos que nos pongan en planas nacionales por matanzas y por situaciones que deberían y deben ser superadas en Oaxaca. Oaxaca es un estado donde la gente es de trabajo, queremos precisamente tener paz y armonía para que Oaxaca salga adelante



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

pero también debe existir como lo señaló el compañero Jefté, una coordinación interinstitucional para que junto con la Secretaría de gobierno se instrumenten señor Secretario las estrategias para evitar que en la toma de posesión de las autoridades electas se puedan suscitar brotes de violencia que vayan a generar la pérdida de vidas humanas. Entre oaxaqueños no podemos estar enfrentados ni puede ser tema nacional el que la policía estatal con las corporaciones policiacas sean rebasadas ante las circunstancias que prevalezcan en la entidad. Por eso quiero preguntarle señor Secretario Cuál es la estrategia que habrán de instrumentar en este cambio de las autoridades municipales, cuál es la estrategia también que se va a instrumentar para evitar en los municipios limítrofes con Veracruz, con Chiapas y con Guerrero y con Puebla se puedan generar nuevamente a quienes que incrementen los niveles delictivos señor Secretario. En esa tesitura yo le exhortó para que se puedan suscribir convenios interinstitucionales con el Instituto de educación pública de Oaxaca para que sea precisamente un convenio y con los ayuntamientos para que se pueda alcanzar el mayor número de escuelas y pueda ser así las tareas preventivas que desde niño se pueden inculcar esos valores para que podamos tener ciudadanos de bien. Yo sé que sí se puede lograr esos objetivos señor Secretario si nos los proponemos y en ese sentido también le pedimos que podamos generar las mejores condiciones, sabemos que recientemente nuestro sistema penitenciario fue evaluado y que hay condiciones que en un diagnóstico que no nos ubiquen y no reprueban señor Secretario y en ese sentido si queremos ver cuáles son las estrategias, hay quejas de los internos de que no están siendo atendidos en su salud, que su alimentación es precaria y deficiente, que salen de los santos penitenciarios con mayor grado de querer delinquir porque precisamente su reinserción no ha sido la adecuada en esos centros penitenciarios. Le pedimos señor Secretario podamos diseñar e instrumentar las estrategias necesarias y de antemano la fracción parlamentaria de nuestro partido está dispuesta para hacer una reflexión, que para seguir mejorando el marco legal para el mejor desempeño de las instituciones de Seguridad Pública del Estado. Es cuanto señor Presidente.



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra Licenciado Marco Tulio López, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, quien contará con 10 minutos para dar contestación a las tropas planteadas por los ciudadanos Diputados.

El Licenciado Marco Tulio López Escamilla, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca:

Gracias Diputado Presidente, muchas gracias Diputadas y Diputados. Bueno, trataré también de dar respuesta a estas preguntas, me quedaron algunas preguntas pendientes que algunos señores Diputados puntualizaron de manera muy concreta, en cuanto a la orden general de operaciones para el cambio de autoridades municipales del 1 enero, ya estamos trabajando en ello, yo agradezco reconozco todo el Estado mayor de la policía estatal por ese empeño, por la elaboración del plan general y los 2600 policías que tenemos van a estar abocados justamente a establecer un perímetro de seguridad y en aquellos lugares en donde no existen las condiciones copias y que no vamos a entrar directamente con la fuerza se está trabajando con la Secretaría General de gobierno para poder atenderlo y poder garantizar una transición municipal de manera tersa, pacífica y ordenada. En cuanto a los ejes de prevención que señalaban los Diputados, ciertamente debemos trabajar mucho en ello, son muchas las acciones, han sido atendidos cerca de 25,000 personas en estos programas de capacitación, de pláticas de legalidad, fortalecimiento de cultura de legalidad, hemos recibido apoyo de organismos privados, organismos públicos internacionales, mi reconocimiento al club Rotario Guelaguetza que se ha manifestado siempre partidario y decidido a impulsar de estas acciones de recuperar acciones y principios, por su generosidad y acompañamiento, muchas gracias.

En cuanto lo que me pregunto al señor Diputado respecto a cómo vamos a proteger a Oaxaca de este efecto cucaracha, quiero informar que hemos celebrado el seno del Consejo Nacional de Seguridad Pública particularmente en la conferencia nacional de



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

Secretarios de Seguridad Pública, convenios interinstitucionales con todos los estados, no solamente los que nos rodean el perímetro sino que además con los que integran toda la región sureste de acuerdo a esta estrategia nacional del gobierno del Licenciado Enrique peña Nieto que privilegia justamente la prevención, el intercambio de información que fue muy útil, yo agradezco también a mi homólogo de Veracruz el Secretario de Seguridad Pública Arturo Bermúdez Zurita que gracias a la información que nos proporcionó fue posible la captura el 27 julio de este año de la banda de los Z, comandada por el Pokemon que nos había venido operando desde el 2 junio hasta el 27 julio en una serie de nueve delitos de alto impacto, agradezco mucho a estos gobiernos que se han destacado por el decidido empeño de recuperar la paz y la tranquilidad y justamente en el combate a la corrupción que señalaron algunos Diputados en la intervención pasada quiero decirles que estamos atentos para atender cualquier reclamo, cualquier queja. Desde luego la corrupción todavía existe por desgracia en esas corporaciones, tendremos que acabar la sociedad y gobierno, asuntos internos estará pendiente de todas las quejas, todas las denuncias que existen y estamos ordenando investigaciones muy puntuales en todas las áreas, penitenciaría, temas de investigación, policía estatal para garantizar que a Oaxaca le vamos a dejar una mejor policía y justamente aunque no nos alcanzan los elementos estamos haciendo esfuerzos considerables por brindar seguridad y como bien señalaba el Diputado Santiago, mi amigo, que en la zona de Mixtepec y Yosoñama ha habido conflictos de antaño, han sido conflictos ancestrales que tratamos de mente corregir, no olvido a mi compañero Carlos Valencia Magaña, policía estatal oaxaqueño que perdiera la vida justamente en los límites entre Yosoñama y San Juan Mixtepec, cuando en un recorrido, en un patrullaje fue víctima de una artera emboscada como la que hoy nos enluta en tantos hogares, conocemos pues la sangre la policía se ha derramado también en esa zona y estaremos siempre dando nuestro reconocimiento a todos los héroes que me ha tocado conocer de la policía estatal y créanme que estoy muy honrado de haber participado con ellos. En ese sentido, vamos a fortalecer los patrullajes, es claro que no nos alcanza la fuerza estatal para poder atender todos estos conflictos



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

pero hoy justamente las y de la mañana, cuando estaba programada la Comparecencia se realizó simultáneamente una reunión por parte del grupo de coordinación, el Licenciado Gabino Cué Monteagudo con la delegada de PGR, el general de la zona militar, los compañeros de la policía Federal, la Procuraduría General de justicia del Estado que también os ayuda para establecer una solicitud concreta para el Ejército Mexicano que establezca dos bases de operaciones mixtas que con base en el sombrero, hay en el paraje tres cruces nos permita hacer recorridos directamente hasta Yosoñama y San Juan Mixtepec, y vamos a estar fortaleciendo esa presencia policial con el apoyo siempre decidido e invaluable del ejército y la marina. Respecto a los alimentos de los internos, gracias al apoyo de ustedes hemos podido incrementar de \$8.60 que era por día el dinero destinado para el alimento de los policías a \$20 para el 2013, siguen siendo cantidades muy escasas y yo pediría que se volteara a ver hacia las corporaciones policiales, necesitamos reforzar mucho y mejorar desde luego la alimentación, y un proyecto que traemos de mejorar su alimentación a través de un servicio externo de alimentación, establecer una cocina en el cuartel, una cocina que mejore las condiciones pero desde luego la limitación presupuestal nos hace falta, por dificultades administrativas no hemos podido atender estas necesidades pero estamos todos los días con el apoyo del gobernador tratando de superar esa dieta ovípara que ya nos pusieron y que corregiremos antes de que termine el año. Para reinserción social se trabaja día a día con esos ejes constitucionales, presentaremos y presentará los compañeros de la subsecretaría un proyecto de iniciativa para que se establezca la ley del trabajo penitenciario que permita la reinserción social y también establezca un monto que vaya a la reparación del daño en favor de las víctimas. Es cuanto me corresponde contestar, lamentos y no pude todavía dar respuesta puntual a cada una de las preguntas pero estamos a sus órdenes estos días para atenderlos, yo quiero terminar mi intervención diciéndoles a cada uno de ustedes señoras y señores Diputados que esta temporada sea de paz, de tranquilidad, desea que todos mis paisanos oaxaqueños logren desarrollar entre familia en esta temporada la paz, la esperanza de un futuro mejor para cada uno de



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

nosotros. Muchas felicidades a todos ustedes, muchas gracias por toda su atención, por todo su apoyo y por darnos su tiempo. Muy amables, gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Iniciaremos con la ronda de réplica de los ciudadanos Diputados. Se pregunta el ciudadano Diputado Gerardo García Henestrosa de la fracción parlamentaria del partido Acción Nacional se desea hacer uso del su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Gerardo García Henestrosa recordándole que para ello cuenta de un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Gerardo García Henestrosa:

Muchas gracias Presidente, y muchas gracias a todos y cada uno de mis compañeros Diputados y público en general, agradecer su presencia y sobre todo pues también vaya mi reconocimiento señor Secretario por tu trabajo, por tu empeño, por su dedicación, vaya mi reconocimiento a todo el trabajo que ha hecho tu gran equipo que hoy está aquí, a todo su equipo de trabajo, a todos y cada uno de los policías que se juegan la vida día con día, desde mi reconocimiento y sé que es importante hablar de un tema que tiene que ver con un recurso que está por ejercerse en el cual si me gustaría hacer hincapié de que ese recurso se ha aplicado adecuadamente, es un fondo de aportación federal en materia de Seguridad Pública que consiste más o menos como en 253 millones de pesos en el cual, bueno ojalá y esto cumple con toda la normatividad que se requiere para poder ser aplicado y de esa manera se logre beneficiar así como se ha hecho durante estos tres años a todos y cada uno de los municipios y sobre todo reino, al Estado, hoy la policía estatal cuenta con vehículos nuevos, tránsito del Estado asimismo protección civil y creo que de esta manera se ha visto buenos cambios en esta administración, en estos tres años y sobre todo decirte señor Secretario que sé que tu mano estuvo incluida en esa ley General de Seguridad Pública a nivel Federal, sé que nos has dejado reglamentos, varias iniciativas en este Congreso en el cual como siempre he dicho obviamente que por su



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

experiencia y capacidad usted, usted señor Secretario se recomienda por su trabajo, mis felicitaciones y sobre todo los resultados ahí están. Ojalá señor Secretario que quien llegue le dé seguimiento y continuidad a este gran trabajo que en verdad el trabajo que hoy va a ser directamente ya con el Presidente Enrique peña Nieto pues obviamente sea para bien, sea éxito total y sobre todo éxito en su encomienda como siempre. Muchas gracias señor Secretario, enhorabuena y felicidades a todo su equipo de trabajo.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se pregunta la ciudadana Diputada Vilma Cortés de la fracción parlamentaria del partido de la Revolución Democrática si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Vilma Martínez Cortés de la fracción parlamentaria del partido de la revolución hemorrágica recordándole que tiene un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada Vilma Martínez Cortés:

Con el permiso de la mesa, hago uso del derecho de réplica esta vez para insistir en lo importante que resulta de las políticas de Seguridad Pública en nuestro Estado tengan un enfoque que privilegie el bienestar de los grupos vulnerables y que se encuentran en mayor riesgo. En ese sentido, es urgente incrementar una estrategia o programa que garantice la seguridad del transporte público. Muchos hombres y mujeres tienen la necesidad de viajar a sus trabajos o de regreso a sus casas en horas nocturnas o de madrugada y es importante que ellos estén tranquilos que sepan que pueden transportarse sin ningún riesgo. Necesitamos rutas seguras en el transporte público que puedan ser identificadas por la ciudadanía y vistas como uno de los ejes prioritarios de las ciudades o centros urbanos de nuestro Estado. Por otro lado, hemos visto aumentar con preocupación los servicios de empresas de seguridad privada. Es importante que su desempeño se encuentra debidamente regulado, contar con un catálogo público permanentemente actualizado que nos permitan consultar en línea que empresas se



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

encuentran los debidamente autorizadas. Es una política de transparencia que brinde seguridad a quienes tienen la necesidad de contratar los servicios de una empresa de este tipo. De otra manera, se abona a la desconfianza en las instituciones y, en consecuencia, a un alejamiento de las necesidades ciudadanas. Gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputada. Se pregunta el ciudadano Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón, de la fracción parlamentaria del partido Revolucionario Institucional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón:

Gracias Presidente, con su venia. De antemano nada más para comentar que precisamente usted reafirmó que se han celebrado convenios de colaboración no nada más con los estados limítrofes sino con estados de otros puntos de la República. Queremos, señor Secretario, que esos convenios no sean letra muerta, que realmente se puedan palpar por la ciudadanía, que la ciudadanía sepa qué tipo de actividad, yo sé que son labores de inteligencia pero que sepan realmente de esa coordinación. Como dijo el Diputado Gerardo García Henestrosa, no porque yo deba o tenga algo pendiente, pero sí se percibe en lugares cercanos a Guerrero que si hay ese clima de inseguridad. Queremos que realmente la policía estatal pueda diseñar recorridos, estrategias que permitan inhibir a los delincuentes, se lo pido de manera muy especial, ya no me pudo usted contestar también le recuerdo el tema que no se vaya a mover la delegación regional de esa zona y de todos los lugares donde sean necesarios, se lo pido de manera muy muy especial, sin lugar a dudas merecemos también éxito en su nueva encomienda y a quien llegue a sustituirlo sin lugar a dudas dé continuidad a los trabajos, sobre todo que siga la profesionalización de los elementos de la policía estatal y de las diversas



GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

16 de Diciembre del 2013

corporaciones. Ojalá que lo puedan nombrar coordinador del sureste para que entonces pueda haber una mejor coordinación y que Oaxaca pueda contar con un funcionario federal. Sin lugar a dudas le deseamos éxito e invitarlo a que continúe dando lo mejor de sí por el bien de México. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado.

Terminada las intervenciones, esta presidencia declara clausurada la sesión de Comparecencia del Licenciado Marco Tulio López Escamilla, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca en cumplimiento a la glosa del tercer informe de gobierno del ciudadano gobernador del Estado Licenciado Gabino Cué Monteagudo gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca con fundamento en la fracción LI del artículo 79 de la constitución política del Estado. Se cita a las ciudadanas Diputadas y Diputados a las 17 horas a la Comparecencia del titular de la dirección de protección civil el día de hoy. Muchas gracias.